

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.575

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 25 de octubre de 1933

POR LA VIDA CAMPESINA

## ¿ASI SE AMPARA AL DEBIL?

Vamos a discutir otra vez, lamentándolo sinceramente, al Jurado Mixto de la producción lechera de la provincia. Con todo respeto, con toda consideración para las personas que lo constituyen, debemos decir que su labor, en algunos aspectos, sólo parece inspirada en el propósito deliberado de poner trabas, dificultades, obstáculos a las reivindicaciones de los pobres aldeanos. Teniendo en cuenta que éstos, en la inmensa mayoría de los casos, no saben valerse por sí mismos, no son capaces casi de hacerse entender bien cuando exponen de palabra sus quejas, no debiera exigirseles, al formularlas por escrito, demasiados requisitos, que, por ser complicados y excesivos, tienen toda la triste apariencia de triquiñuelas y zancadillas, aunque no haya sido esa la intención del organismo paritario al acordarlas.

Casualmente, ha venido a parar a nuestra mesa de trabajo una resolución del mencionado Jurado Mixto, sobre determinadas demandas de una agrupación de la Alianza de Labradores. Tratándose, como se trata, de cosas ya concluidas, no puede parecer irrespetuoso ni impropio comentarlas. Los interesados vinieron en son de consulta, a exponer el caso, y no hemos podido resistir el impulso de pedirles el documento resolutivo de su súplica, para desmenuzar en él lo que entendemos falta de sentido moral, muy grave error práctico y acaso, acaso abusiva interpretación de atribuciones para la fijación de procedimientos.

No pueden las humildes gentes de las aldeas entablar a cada momento apelaciones y recursos. Como tampoco les es posible valerse a cada paso de asesores abogados, para que les dirijan ante los organismos de defensa pública, como el Jurado Lechero, ni para que lleven constantemente de la mano a las modestas organizaciones cooperativas que van creando, en ansias redentoras, por el campo montañés. Por eso, no sólo está justificado, sino que es absolutamente necesario, que los periódicos saquen a la luz de la publicidad toda la enaña, todas las interioridades de la Administración en cuanto les sea dañosa.

Resulta que el Jurado Mixto Lechero ha tomado el acuerdo de que las denuncias presentadas ante él por entidades contengan, como requisitos indispensables, el de los nombres de los perjudicados; la certificación del acuerdo de denunciar, adoptado por la entidad denunciante, y la demostración que sean precisamente asociados de ella aquellos por cuyo daño se formula la denuncia. ¿Qué se pretende con tales exigencias? Decimos antes que su sentido moral nos parece absurdo. A nuestro juicio, nada más claro. El ejercicio de la defensa de las colectividades, impersonalmente, por una representación social cualquiera, tiene por objeto evitar la odiosidad y las represalias que pueden pesar luego sobre los vecinos que se atrevieron a formular la queja. En esta vieja lucha de intereses de los aldeanos contra el gran poder, evidéntisimo, de las fábricas, se ha visto muchas veces cómo los proveedores que dieron la cara en la defensa de sus derechos o se significaron en la organización de ciertas Asociaciones, han sido después perseguidos y perjudicados, con un trato muy diferente al de los demás. Por eso, las entidades, cuando han acreditado vida legal, cuando existen registradas oficialmente, como personas jurídicas, pueden y deben bastar para toda clase de denuncias y de peticiones de interés de clase. ¿Qué necesidad hay de conocer los nombres de los quejados? ¿No bastará con aportar pruebas fehacientes de que la queja está fundada y de que es cierta y justa?

Pues lo mismo podemos decir de la certificación del acuerdo de la entidad y de la demostración de que son

socios de ella los perjudicados. Aquí entra lo del indudable error práctico. Si cada vez que un presidente de una Asociación—que representa a ésta legalmente, para todo acto lícito—conozca un caso denunciante y quiera exponerle al Jurado, va a tener que convocar a junta, reunirla, con número suficiente, y librar luego certificación del acuerdo, para poder presentar la denuncia, lo probable, lo desgraciadamente seguro, será que no habrá modo de que la acción social defensora se ejercite. ¿Quién, que conozca la falta de preparación aldeana, las dificultades que ofrece al campesino todo ese farrago de formalidades meticulosas, se atreverá a decir, honradamente, que eso es posible sino a señaladísima Sociedad que cuente con algún directivo de condiciones muy destacadas entre la pobre masa rural? Lo sostenemos, lo repetimos: prácticamente, ese procedimiento ritual imposibilita el ejercicio de las acciones colectivas ante el Jurado. ¿Es eso lo que se pretende?

¿Y a qué viene, como se razona, la exigencia de que por fuerza hayan de ser socios de la entidad demandante, los perjudicados, para que la demanda se curse? Este es el punto en que tenemos que el Jurado Mixto se haya atrevido audazmente, temerariamente, a abrogarse atribuciones legales que no parece posible pueda justificar. Reflexionemos. Una entidad defensora de intereses campesinos recibe noticia de transgresiones legales, de cualquier clase—sea quien fuere el que sufra sus consecuencias—y denuncia el caso. Esta acción ciudadana, justa, naturalísima, acomodada a elementales normas de derecho público, y mucho más en tiempos de democracia y ante tribunales especiales como los Jurados Mixtos, expresión suprema del anhelo de una legislación social amparadora de los derechos de todos, no puede ser condicionada a que los perjudicados por la conculcación de la ley sean o no elementos pertenecientes a la Sociedad denunciante. ¿Qué importa al organismo depurador de la denuncia, si son o no son asociados los que recibieron el daño, si es que el daño aparece cierto y la denuncia fundada? Es más: si son ajenos a la Asociación, desconocidos de ella, mucho más valor e importancia tiene la noble ciudadanía del denunciador, que, evidentemente, actuó sólo por impulso de solidaridad humana, honradísimamente desinteresada, amparando el derecho de un desconocido, sólo por ver menoscabado tal derecho y transgredida la ley. ¿Es que una entidad defensora de intereses populares no puede defender más que los de sus socios?

Por último, en el final de la disposición que comentamos se contiene el acuerdo de recordar a las industrias la obligación en que están de aplicar las tasas por igual en todos los depósitos. Ello equivale a reconocer y declarar que ciertas fábricas han olvidado tal obligación. De estos olvidados están, hace ya muchas semanas, protestando cientos de proveedores, que comentan desesperados cómo puede ser posible que así se incumplan por algunas industrias obligacionales contractuales del más grave alcance, mientras a los suministradores se les persigue con toda clase de rigores, imponiéndoles sanciones y hasta despidos. En verdad, no podemos menos de admirarnos, extraordinariamente sorprendidos, de que, para corregir extralimitaciones de tan transcendente gravedad, baste con un sencillo recordatorio.

Por lo que es visto, las sanciones, las penalidades, las medidas de coerción, sólo las merecen las pobres gentes aldeanas, sobre su desgracia de vivir forzosamente sujetas a una indole de trabajo para el que todavía no hay tutela social del Estado.

Jesús DE COSPEDAL

El proyecto de ley de amnistía

## Los deseados indultos y las justas rehabilitaciones.

Con insistencia hemos expresado el deseo de que la República dé una prueba más de su humanitarismo, concediendo una amplia amnistía, para que puedan volver a sus hogares muchos ciudadanos que hoy se hallan en las prisiones, algunos por haber cometido delitos sin trascendencia, que no fueron inspirados por una intención maléfica, sino por esos arrebatos, irreflexivos, tan frecuentes y tan explicables en estos tiempos de hondas agitaciones políticas. Hay en las cárceles personas de buenos sentimientos, que no serían capaces jamás de cometer un grave delito premeditado y que si violaron la ley fué por el natural efecto de la ofuscación, del apasionamiento, avivado en los momentos de lucha, en los que no se trata de cometer un crimen, sino de defender una idea. Esta clase de delincuentes debe ser humanitariamente perdonada.

La noble aspiración de los ciudadanos de buena voluntad, que odian al delito y compadecen al delincuente, ha sido atendida por los Poderes públicos. En el Ministerio de Justicia les fué facilitado a los periodistas el proyecto de ley de amnistía. En el proyecto se especifica la característica de la amnistía, del indulto y de la rehabilitación. En cuanto a la primera, se propone en una gran extensión de casos y con los amplios efectos de completa extinción de toda responsabilidad penal. Los delitos de Prensa y opinión son amnistados con la máxima amplitud y con una novedad que no es corriente, si bien no carece de algún precedente: se trata de que la amnistía alcanza también a los delitos de injuria y calumnia contra los particulares. Por lo que afecta a los delitos contra la forma de Gobierno, de rebelión y de sedición, la amnistía no comprende sino a los paisanos, y a éstos, en el caso de que la pena no rebasa la prisión mayor. También se excluye de la amnistía a los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo.

En cuanto al indulto, en los delitos puramente comunes no se ha creído prudente que pasara de las penas de presidio o prisión menores hasta seis años, y siempre a base de que se trate de delincuentes primarios carentes de toda peligrosidad social. El procedimiento para regular la concesión de este indulto se establece de modo claro en el artículo 4.º del proyecto, y habrá de ser empleado por el Tribunal Supremo.

Por último, en cuanto a la rehabilitación, se propone una escala de plazos más justos y prudentes que los establecidos en el Código penal para obtener la cancelación de antecedentes penales, pues se reconoce como notoriamente excesivos los que hoy rigen. Actualmente se da el caso, por ejemplo, de que un condenado a un mes de arresto necesite para rehabilitarse el transcurso de diez años sin delinquir, los mismos que precisa el condenado a pena de seis años.

La escala que se propone parece reventar los caracteres requeridos de justicia y prudencia, y acaso pueda servir de base para el nuevo Código penal en elaboración. Dice el artículo octavo del proyecto de ley: «Se concede excepcionalmente y por una sola vez la rehabilitación, en las condiciones de los artículos 121 y 122 del Código penal, a los delincuentes primarios que no hayan vuelto a delinquir en los siguientes plazos a contar desde la extinción de las penas impuestas: En un año si la pena principal impuesta no fuera superior a seis meses. En dos años si excediese de seis meses sin pasar de dos años. En cinco años si fuera superior a dos años sin exceder de seis años. En diez años si excediera de seis años. En los indultados por el decreto de 14 de abril de 1931 se contará el plazo a partir de dicha fecha.»

Es muy plausible que así se les rehabilite a quienes tuvieron la desgracia de pasar más o menos tiempo en una prisión. Porque en estos tiempos, utilizadas las prisiones por el Poder público para algunos menesteres de carácter político, es muy corriente eso de «haber estado en la cárcel... ¡Y cuántos infelices no hubieran sido jamás encarcelados si la justicia social fuese ya una de tantas humanitarias realidades!

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretes y Radioterapia.

Suspende su consulta hasta el día 2 del próximo noviembre.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6.

excepto los días festivos.



UN HOMENAJE EN EL PUEBLO DE RUESGA. — Don Arturo López García, rodeado de distinguidos concejales, en el acto de celebrarse un homenaje en su honor, por haberle concedido el Gobierno la Cruz de Beneficencia, con motivo de haber donado 150.000 pesetas a cada uno de los Ayuntamientos de Ruesga y Arredondo. (Foto Marugán.)

## COMENTARIOS INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y cuarto comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo, que quedó reunido a las once menos veinte. No asistieron los de Marina y Comunicaciones.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había cubierto con mucho exceso la suscripción del empréstito, al extremo de que se habían cubierto 944 millones y medio, aproximadamente.

Se extrañó el señor Lara de que la Prensa no haya recogido el número de suscriptores que alcanzó este empréstito, que se eleva a 21.642.

Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde, y el ministro de Agricultura facilitó la siguiente Nota oficial.

Presidencia.—Aprobación del acta de la Comisión para la implantación del Estatuto de Cataluña referente al traspaso en los servicios de Justicia.

Comunicación de la Junta Central del Censo sobre constitución de la Junta Provincial del Censo de Murcia para que se constituya en el Ayuntamiento, por insuficiencia del local de la misma.

Decreto atribuyendo a la Dirección General de Estadística las operaciones de rectificación del censo.

Otro admitiendo entre los electores para la próxima convocatoria los que figurán en la lista de adicionales.

Otro creando una condecoración que se llamará Orden Civil de Africa.

Desestimando una instancia presentada por el señor Gil Robles, en la que formulaba recurso de reposición interpuesto en nombre de las Congregaciones del Buen Suceso y San Luis Gonzaga, contra el decreto de 21 de junio último relativo a la incautación de bienes de los Jesuitas.

Otro cediendo al Ministerio de Instrucción pública la Residencia de los Padres Jesuitas de Ciudad Real, para instalación de grupos escolares, Escuela Profesional del Trabajo, Colegio de Sordomudos y Museo provincial.

Otro nombrando presidente del Consejo de Estado al ex ministro de la Guerra don Juan José Rocha.

Decreto autorizando el gasto para las obras de construcción del cuartel del regimiento de Cazadores número 5, de Valladolid.

Concediendo la libertad provisional al sargento del Tercio César Ortiz Gutiérrez.

Gobernación.—El ministro ofreció al Consejo el cuadro de España en los aspectos social y orden público. Destacó en primer término el estrago producido por las inundaciones de Guipúzcoa. A continuación señaló el estado de tranquilidad del país, reduciéndose los problemas a los derivados de las cuestiones de trabajo pendientes.

Sometió a la consideración del Consejo, para futuras deliberaciones, la conveniencia de refundir bajo una Comisión los diversos Patronatos de la extinguida Casa real.

española a don Salom Elías Levi Maduro (holandés).

Decreto desestimando la instancia del ex capitán de la Guardia civil don Isabelo Navarro solicitando la rehabilitación y reposición en su cargo.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto para construir en Callosa de Ensarria (Alicante) un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada de niños.

Aprobando el proyecto para construir en La Fresnera (Teruel) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Aprobando el proyecto para construir en Olete (Teruel) un edificio de nueva planta, con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Jubilando el funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Juan Romea Navarro.

Industria y Comercio.—Decreto convocando a oposiciones para ingreso en el Cuerpo especial técnico de secretarios oficiales comerciales.

Otro disponiendo se adjudique, mediante concurso, la contrata de ejecución de un sondeo de investigación de sales potásicas e hidrocarburos.

Otro disponiendo que el régimen de contingentes establecido en el decreto de 24 de mayo de 1933 se aplique a los productos que se aforen por las partidas 211, 212 y 804 del vigente arancel de Aduanas.

Otro fijando las características de los jabones destinados a consumo y estableciendo determinados límites a la cantidad de ácidos grasos o resinosos contenidos en ellos, así como también la de estampar en los mismos el contenido de tales ácidos.

Aprobación de las instrucciones para la Delegación española que oficialmente entiende en las negociaciones con Francia.

Trabajo.—Decreto dejando transitoriamente sin efecto una limitación del reglamento de 23 de junio de 1928, para facilitar la rápida tramitación de los recursos pendientes de informe y despacho en el Ministerio.

El ministro informó sobre la situación de los principales conflictos de carácter social planteados en varios puntos de la península.

Agricultura.—Decreto fijando y regulando la tasa máxima y mínima de los cereales.

Decreto haciendo extensivo a la explotación colectiva de trigo el régimen de intensificación de cultivo, aunque no hubiera podido otorgarse el anticipo reintegrable, y a las mismas explotaciones cuyos expedientes se hayan tramitado por instrucciones del gobernador general de Extremadura, acogidos a los beneficios del decreto de 24 de mayo de 1933.

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

Al salir los ministros, fué interrogado el de la Gobernación acerca de los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina, y dijo que era el señor Barón quien podía dar datos de ello, por haber sido un conflicto planteado por los estudiantes.

También se le preguntó cómo se hallaba el conflicto del Ramo de la Construcción, respondiendo que, según sus noticias, habían ocurrido algunos incidentes en la Ciudad Lineal, Ciudad Universitaria y Chamberí.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

LA SEÑORA

**Doña Modesta de la Torre Guillérrez**

(Viuda de Francisco García Cabrero)

FALLECIO EL 12 DE OCTUBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos don Amando (ausente en Alquízar, Cuba), don José y don Vidal García de la Torre; hijos políticos doña María Luisa Delgado (ausente en Alquízar, Cuba), doña Lucrecia Herrera Diestro y doña Rosario García Echevarría; hermana política doña Carmen Echevarría Urretraviscaya; primos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Bárcena de Cudón, el sábado, 28 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Bárcena de Cudón, 25 de octubre de 1933.

## Asociación de Cultura Musical.

El viernes tendrá lugar en el Salón Liceo, a la hora de costumbre, la sesión correspondiente a este mes, con el concurso del célebre cuarteto Roth, ya conocido en esta por haber actuado, con clamoroso éxito, en otros cursos.

Este célebre cuarteto se fundó en el año 1922, presentándose en París, con su composición actual, en 1928. Está integrado por excelentes artistas, todos de nacionalidad húngara.



MARIA LISARDA COLISEVM MAÑANA, JUEVES

MAURICE CHEVALIER EL ARTISTA MAS GRANDE DE TODOS LOS TIEMPOS



RIVALIZAN EN

INAUGURACION SOLEMNE del CINE SONORO

BEBE LEROY EL MAS DIMINUTO ARTISTA CONOCIDO

UN SOLTERO INOCENTE

BUTACA TARDE 2,25 BUTACA NOCHE 1,75

En el patio hay sólo una clase de butaca, a único precio. La taquilla se abrirá a las cuatro.

EL SALON DE ESTAR SE ABRIERA UNA HORA ANTES DE COMENZAR EL ESPECTACULO

ES UN FILM PARAMOUNT FUERA DE PROGRAMA

Equipo Sonoro ZEISS MARCONI MAXIMA CLARIDAD EN LA IMAGEN MAS FIEL REPRODUCCION DEL SONIDO

¿No han tratado ustedes nada de política ni de elecciones?

—Nada. —Pues un periódico de la mañana asegura que un ministro pensaba plantear determinada cuestión, relacionada con las coaliciones electorales.

—Pues no ha habido tal cosa, replicó el señor Martínez Barrios.

Repto que no se ha tratado para nada de ese tema. Sólo ha habido asuntos administrativos, y como no hemos terminado, seguiremos mañana.

Lo único saliente ha sido la información del ministro de Instrucción pública, sobre los incidentes en la Facultad de Medicina y, según nos ha dicho, hay ya una solución para resolver ese conflicto.

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había leído en algunos periódicos noticias relacionadas con la revalorización del trigo.

Me interesa hacer constar que aunque he recibido peticiones en ese sentido, de los agrarios, mi actitud personal sobre la conveniencia de revalorizar el precio del trigo es criterio que he mantenido en mi actuación en las Cortes.

El ministro de Instrucción pública hizo a los periodistas unas extensas manifestaciones relacionadas con el pleito de los estudiantes de Odontología.

Durante el Consejo —añadió— me han comunicado que ha habido incidentes en la Facultad, cosa que yo no creía posible, y he estado recibiendo noticias del director general de Seguridad, que eran pesimistas, y del decano de la Facultad, que quitaban importancia al conflicto.

Me han asegurado que han intentado volcar algún tranvía; pero que no se había llegado al choque con la fuerza pública, porque ésta ha hecho valer su autoridad y ha mantenido una actitud prudente ante los estudiantes, y las últimas noticias son las de que ya han desalojado la Facultad, sin duda porque el apetito les ha hecho variar de intento.

Lo que sucede—terminó diciendo— es que sin haber ocurrido los incidentes, el decreto hubiera sido modificado.

cado; pero dada la actitud de los que protestan, ahora no podrá ser variada esta disposición, porque el Gobierno no puede defender los impulsos de estos estudiantes.

LA SUPUESTA QUERRELLA CONTRA MARCELINO DOMINGO

«El Liberal» publica una carta de don Marcelino Domingo, dirigida al señor Ossorio y Gallardo, en la que dice:

«Mi distinguido amigo: La campaña de injurias y calumnias seguida por cierta Prensa, a la que hasta hoy no he querido prestar atención porque no merece respeto, culmina con un sueldo dado con propósito de escándalo, que publica «La Tierra», de anoche, y en el que se dice que usted ha presentado una querrela contra mí por el perjuicio causado a la economía española por el decreto sobre importación de trigos.

No creo en lo que dice el sueldo; pero me permito suplicar de usted que tenga la bondad de aclararme lo que haya.»

La contestación del señor Ossorio y Gallardo dice lo siguiente:

«Mi distinguido amigo: Su carta me produce enorme sorpresa. Ni yo he presentado querrela alguna contra usted ni tengo ningún asunto que se refiera a la importación de trigo acordada por usted como ministro. Sin duda debe de tratarse de alguna información no ya errónea, sino descabellada. Yo he presentado hace pocos días una demanda contencioso-administrativa defendiendo al fabricante de harinas don Mariano Gavín contra una orden ministerial de usted; pero no tiene nada que ver con la importación aludida. Muy al contrario.

Se trata de una de esas importaciones hechas en tiempos de la dictadura, bajo un régimen legal, en que se ofrecía a los importadores (que perdían dinero con la importación) ciertas bonificaciones de derechos de Aduanas.

Andando los años, llegó la ocasión de liquidar esas bonificaciones, y le correspondió a usted, como ministro, liquidar varias de las que a mí cliente se refieren, que están hechas con notable error; pero no, ciertamente, en daño del Fisco, sino en provecho del Fisco y en daño del fabricante señor Gavín.

Creo, y sostendré ante el tribunal, que en esa ocasión interpreté mal la ley y causé un daño a un particular.

Perdóneme usted que se lo diga con la obligada franqueza; pero no se trata de acto delictivo alguno que motive ninguna querrela ni el caso tiene nada que ver con las importaciones de trigo recientes; ni el señor Gavín se queja (es natural que no podría quejarse) de ningún daño que le haya estado causado al Estado, sino del que le ha producido a él por defender la conveniencia del Estado con error y con vulneración de la ley.

No sé ninguna otra cosa que decir a usted en relación a la adjunta. Huelga decir que está usted autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente.»

DISPOSICIONES OFICIALES La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

MARINA.—Admitiendo a don Pedro Coll Llach la dimisión del cargo de delegado del Estado en el Consorcio nacional almadradero.

Nombrando a don Jesús Cojo Díaz para dicho cargo.

Disponiendo se proceda al pago a la Compañía Transmediterránea de la cantidad de 1.674.320,50 pesetas, como subvención a los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, del mes de octubre actual.

Idem que se pague a la Compañía Transatlántica la cantidad de pesetas 1.024.862,92, por igual concepto.

HACIENDA.—Concediendo la exco-

dencia voluntaria a don Alfonso Mato Fernández.

TRABAJO.—Orden relativa a las facultades de los delegados provinciales de Trabajo.

Idem a los partes telegráficos que los delegados de Trabajo deben remitir diariamente a la Dirección general del Ramo.

JUSTICIA.—Circular del fiscal general de la República, en la que se dice:

Habiendo llegado a esta Fiscalía general varias quejas formuladas por diversos sectores de la Prensa nacional acerca de la rigurosidad que por algunos fiscales se interpretan las instrucciones generales referentes a los casos en que procede formular querrelas contra los autores o responsables de artículos en que se vierten conceptos delictivos, me veo precisado a encarecer a usía que cuando dichos artículos se limiten a una crítica razonada, más o menos severa, de la actuación del Gobierno, o de alguno de los ministros, o de propagandas electorales, en que no se viertan conceptos francamente delictivos, deberá usía abstenerse de denunciar a sus autores, ni disponer la recogida de los periódicos en que se publiquen, ni la destrucción de sus moldes, en evitación de los perjuicios que ello lleva consigo. En su consecuencia, deberán limitarse a formular querrela solamente en aquellos casos en que la infracción legal aparezca claramente cometida.

Tan pronto llegue a su poder el número de la «Gaceta de Madrid» en que se publique la presente circular, se servirá usía acusarme el correspondiente recibo telegráfico.

Tejas de cristal planas y curvas. RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

MARITIMAS

LA NUEVA MOTONAVE DE LA CAMPSA

En breve comenzará a navegar el nuevo barco-tanque, de la Campsa, «Campeche», que, como los demás del Monopolio, se destina al transporte de petróleo.

El «Campeche», que acaba de ser botado al agua en Matagorda, tiene un desplazamiento máximo de 12.700 toneladas, y mide 123,44 metros.

Está dotado de dos motores Diesel, construidos totalmente en España.

Uno de los servicios más interesantes del nuevo barco-tanque es el contraincendios, para lo cual lleva una instalación de noventa y seis botellas de gas carbónico, que pueden ser descargadas a los tanques incendiados

por medio de un dispositivo de mando a distancia.

PERITOS INSPECTORES Ha sido destinado a prestar sus servicios de perito inspector, en el puerto de Las Palmas, el que desempeñaba igual cargo en Santander, ingeniero naval, don Luis Aulet Ecurra.

La vacante de Santander la cubrirá, interinamente, el de la misma profesión, don Ricardo Iglesias Cheda.

LA ZONA MARITIMA Un poco ha descendido estos días el tráfico en la zona marítima.

Ayer estaban atracados a los diferentes muelles cuatro vapores españoles y uno extranjero.

A PRESTAR SERVICIO Se ha dispuesto que pasen a prestar sus servicios a la Delegación marítima de Santander los oficiales segundos del Cuerpo general de Servicios marítimos don José María Munguía, don Mateo Echaniz, don Casimiro Gurricechevarría, don Eloy de la Gándara y don José A. Laritiegui.

Se le concede el plazo de treinta días para incorporarse a sus cargos.

EL «CRISTOBAL COLON» Numeroso pasaje embarcará hoy en

por medio de un dispositivo de mando a distancia.

Este trasatlántico, que entrará hoy en nuestro puerto, y seguirá viaje por la noche, después de realizar todas las operaciones de esta escala, conduce bastantes pasajeros que han embarcado en los puertos de Levante.

Según nuestras noticias, cuando este buque abandone el último puerto español de escala, llevará el completo de pasaje.

UNA ADJUDICACION Ha sido adjudicada a la Construtora Naval la construcción de un gánguil para la Marina.

Desplazará el nuevo gánguil 1.270 toneladas, y su importe será de pesetas 1.498.375.

EL TIEMPO Fuera del puerto fué ayer bastante variable, con tendencia al Sudoeste. El estado del mar, bueno.

A la vista de la costa cruzaron muy pocos barcos.

JESUS MATA DE LA LASTRA MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA De 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 1959 PLAZA DE CANADÍO, 1, PRIMERO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Mal andan las coaliciones de los republicanos, que no llegan a cuajar; pero algo parecido les ocurre a las derechas, que persisten en pleno desacuerdo.

Todavía no se ha dado a la publicidad la candidatura que han de presentar las derechas para la próxima lucha electoral en Madrid. Pasa, simplemente, que no se entienden, y que cada vez es más difícil que se pongan de acuerdo.

Acción Popular, que tiene Comités directivos y agrupaciones en toda España, ha querido desde el principio de las entrevistas que vienen manteniendo con el Comité de enlace, hacer que subsistan las supremacías en sus candidaturas por Madrid y provincias.

Don José María Gil Robles ha escatimado al resto de las derechas el número de representantes en las listas de candidatos, por considerar que representaban muy poco o nada en provincias, y menos en Madrid. Además, ha hecho constar que hombres que han permanecido alejados de las contiendas políticas se aprestan ahora, en el momento del reparto de las actas, a hacer acto de presencia. Es decir, que la tirantez ha venido estos días en aumento.

Los discrepantes con Acción Popular quieren que en la candidatura por Madrid figuren, además de un tradicionalista, los señores Suárez Tangil, Goicoechea y Primo de Rivera, y a ello se opuso terminantemente el señor Gil Robles.

Se ha comentado mucho el hecho de que al llegar al Congreso, en una de cuyas secciones estaba reunido el Comité de enlace de las derechas, don José Antonio Primo de Rivera manifestó al señor Sáinz Rodríguez, que es el patrocinador de los grupos tradicionalistas, fascistas y monárquicos, que a él nadie le ponía el veto, y que quería figurar en la candidatura por Madrid.

Así se lo comunicó al señor Gil Robles. La entrevista acabó con una total desavenencia, y no tendría nada de particular que, frente a la candidatura oficial de las derechas, haya otras dos candidaturas más, si no llegan a un acuerdo: una, tradicionalista, y otra, encabezada por el hijo del dictador.

Como se ve, la armonía no es tampoco la nota dominante entre estos hombres que han venido denominándose de orden.

Otra vez, en la Facultad de San Carlos, han surgido sucesos, originados por algaradas estudiantiles, aun cuando, afortunadamente, no haya habido que lamentar víctimas.

Creemos que en este caso se ha excedido la fuerza pública, porque el origen lo ha motivado el plan de estudios de Odontología, por la publicación de un reciente decreto, por virtud del cual los estudiantes odontólogos habían de cursar cuatro años de Medicina, en vez de los tres, como regía en el plan anterior, y fué el Consejo Superior de Cultura el que propuso los cuatro años, con el fin de aumentar

la suficiencia de los aprobados para ejercer esa especialidad.

Como el ministro de Instrucción ha declarado que la disposición no se ha dictado con criterio cerrado, aun cuando el espíritu de ella fuera para enaltecer la profesión, lo que no podrá hacer ahora el Gobierno es modificarla hasta que no cedan los impulsos estudiantiles.

Es de suponer que, restablecida la calma, vuelva de su acuerdo el Consejo de Cultura, para no herir los intereses creados de los que habían cursado ya los tres años y habían hecho el ingreso en la Escuela de Odontología.

La pasada madrugada fué derrotado en la Cámara francesa el Gobierno Daladier.

Significa la crisis del Gobierno francés el derrumbamiento del plan económico que tenía como base de compensación para restablecer el equilibrio presupuestario, aumentar los impuestos y disminuir los sueldos de los empleados públicos.

Se presenta en la República vecina una crisis muy laboriosa, porque es fácil advertir que la solución hacia las derechas no tendrá camino franco en la Cámara.

En los primeros momentos se dijo que dentro de la incertidumbre, el candidato más viable para suceder a Daladier pudiera ser el ministro de Marina del Gabinete dimisionario, Sarraut, designado por el Gobierno para representarle en el traslado de los restos de Blasco Ibáñez desde Mentón a Valencia.

Ha subcubierto el Gobierno Daladier porque le faltaron 88 votos esmaltados tanto a su derecha como a su izquierda, lo que hace difícil que pueda subsistir ya el cartel de las izquierdas, por haberse producido en la Cámara la divergencia entre los socialistas, que ya se reveló de una manera ostensible en el pasado Congreso del Partido.

Mientras Renaudel y sus huestes se dispusieron en la Cámara a emitir su voto en favor de Daladier, la izquierda socialista de Blum, que había hecho ya una oposición rudísima a los proyectos de reducciones económicas, votó en contra del Gobierno.

Es esta la tercera crisis del Partido Radical-Socialista francés, después de haber pasado los dos Gobiernos anteriores por los señores Herriot y Boncour.

Se hace pública hoy una información interesante acerca de una conferencia mantenida por don José Antonio Primo de Rivera, que acaba de regresar de Roma, con el señor Mussolini, para conocer las características más interesantes relacionadas con la creación del fascio.

Según esta referencia para triunfo del fascismo, a juicio del señor

Mussolini, España carece de los principales aspectos. No ve un hombre con categoría capaz de encauzar y dirigir hacia el triunfo un movimiento fascista, pues si le hay es en el campo contrario, en la organización socialista.

Ve en Largo Caballero un hombre tenaz en quien sus adeptos depositarian su confianza.

En las derechas españolas, a pesar de la calificación fascista con que ha sido orientada alguna fracción, no hay nada del credo del fascio.

El señor Gil Robles no es ni será nunca el jefe de un movimiento de esta índole. Sería el primero que de formarse el fascio, tendría que combatir, porque se iría del brazo de los republicanos de derechas, que ni son fascistas ni sentirán jamás el fascismo.

Del señor Azaña dijo que es un político demasiado doctrinario, que carece de ideas fijas y con muchos tópicos olvidados.

Considera el duce a don Miguel Unamuno como el valor principal de la intelectualidad española. Es la figura del pensamiento hispano.

Las derechas son un grupo de escasa importancia, y únicamente sin preocupaciones particularistas, que no afectan a la verdadera idea, podrían desenvolverse.

HERRERO

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Intereses obligaciones series B y D. Desde el día 1 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón de cinco por ciento anual, de las obligaciones series B y D, emisiones 1922 y 1925, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito.

Madrid, 20 de octubre de 1933.—El secretario general, Emilio de Usuala.

LAS NOTICIAS

OTRO CASO DE MISERIA En La Reyería, barrio de Venecia, habita la pobre Flora Rivas con su esposo, enfermo, y seis hijos pequeños, tres de ellos también enfermos y con una terrible necesidad.

Harian una verdadera obra de caridad los bondadosos lectores que mandasen para esta desdichada familia algún donativo al domicilio de la infeliz mujer o a la Conserjería de EL CANTABRICO.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 5 a 6. BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3424.

UNIVERSIDAD POPULAR

Se advierte a los alumnos matriculados en la Universidad Popular que hoy, miércoles, a las siete de la tarde, se verificará la apertura de curso en la Escuela Normal, plaza de Numancia.

Se ruega no dejen de asistir todos los alumnos, al mismo tiempo que los que no estuviesen matriculados y lo quisieran hacer, se pasen por Magallanes, 45 (baños de la Escuela de Comercio), de cinco a siete de la tarde.

DEL ROBO DE 6.000 PESETAS

El dueño del Kursaal «La Tierra», don Ricardo López Elorza, nos ruega que indiquemos a nuestros lectores que no ha sido en su negocio donde han faltado las seis mil pesetas sustraídas el domingo al dueño de un cabaret por una mujer llamada Domínica.

Lo mismo nos indican de la Comisaría.

SIGUEN LOS HURTOS

Juan Antonio Castro, gerente de la Sociedad Castro Alonso, con almacén establecido en la calle de Antonio López, 13, presentó en la Comisaría una denuncia de haberle sido sustraídos de dicho almacén 25 litros de aceite lubricado, significando que estos generos se encontraban embargados por el Juzgado del Oeste.

UNA DETENCION

Los guardias de Seguridad Pedro Abia y Pascual Rodríguez detuvieron ayer a Nicolás Fernández Marcos, de treinta y nueve años, acusado de haber sustraído unos cuantos sacos, propiedad de los señores Bergé y Compañía.

Este sujeto está fichado en la Comisaría como habitual delincuente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/4 a 5. Méndez Viquez, 13. Teléfono 2888

CASO INSÓLITO DE PRECOCIDAD

Un bebé, de ocho meses, quiere disputarle a Chevalier el primer papel de una película.

Nada sorprende ya por extravagante o maravilloso que sea, dentro del campo de las películas. No extraña que gane un perro o un mono cantadas fabulosas de dólares interpretando primeros papeles. Estamos ya habituados a los resortes de la publicidad y no nos asombramos cuando se nos asegura que para realizar tal o cual película perdieron tres o cuatro personas la vida, o que para realizar otra fué menester movilizar miles de personas, ejércitos, trenes... Nada nos asusta ya. Pero el caso, curioso, que nos hace ser más incrédulos que nunca, es la noticia de que un bebé, de ocho meses, llamado Bebé Leroy, le está disputando formalmente el primer papel de la película «Un soltero inocente» al propio Maurice Chevalier.

La película ha sido filmada en los estudios Paramount, en Hollywood, y está proyectándose actualmente en toda España. Su estreno, en Madrid, ha tenido lugar en el Capitol (edificio Carrón), cuya Empresa ha elegido dicho «film», que tanta curiosidad ha despertado, para la inauguración de del local.

Como caso curioso hacemos resaltar que el propio Maurice Chevalier se ha visto obligado a usar de una nueva modalidad en «Un soltero inocente», para lograr sobresalir por encima del minúsculo personaje que encarna Bebé Leroy.

Como muy pronto podremos admirar esta película en Santander, entonces podremos juzgar legalmente el riesgo corrido por Maurice en su prestigio artístico de ser eclipsado por un peque que no sabe decir más que ta-ta, pero que es la delicia del público.

TEATRO PEREDA

Hoy, miércoles, 25 de octubre. Tarde, a las 7; noche, a las 10,30

PROGRAMA CÓMICO ESTRENO de la graciosísima comedia

¡Nos divorciamos!

por B. Weeler y Robert Woolsey.

Bataca, tarde, 2 pesetas. Noche, 1,50

Mañana, ESTRENO de Metro-Goldwyn CONGO

CINE FRONTON

CONTINUA DE 6 Y MEDIA A 9 Y MEDIA

La deliciosa opereta de Filmófono

Al compás de 3 por 4

Butaca, 0,50. General, 0,30.

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7 y 10,30

La interesante producción R. K. O. estrenada recientemente en el cine Avenida de Madrid.

Los secretos de la policía de París

por Willy André y Gregori Ratoss. Butaca, tarde, 1; noche, 0,75

ACTUALIDADES

El viernes,

La isla de las almas perdidas

en español.

Salón Victoria

A las 7 y 10,30

Joan Crawford, la venus de California en

Novias ruborosas

(Copia sincronizada.)

Butaca, tarde, 1; noche, 0,50

Pronto,

EL HACHA JUSTICIERA



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

**El Consejo aprobó un decreto estableciendo una escala en la tasa del trigo.**

**Los alumnos de Odontología de Madrid produjeron disturbios. - El conflicto ha quedado resuelto y hoy se reanudarán las clases.**

**En Francia ha habido una catástrofe ferroviaria, resultando 30 muertos y 150 heridos.**

**UN DONATIVO DEL PRESIDENTE**  
Madrid.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota, en la que se anuncia que el jefe del Estado ha ordenado que por la Habilitación de su Casa presidencial se abra una cartilla de la Caja postal de ahorros, por valor de 500 pesetas, a favor de la niña que ayer fué depositada en el Instituto provincial de Puericultura, durante la visita hecha por su excelencia.

**VISITAS A MARTINEZ BARRIOS**  
El señor Martínez Barrios estuvo esta tarde en su despacho oficial, donde recibió, entre otras visitas, la del secretario del Colegio de agentes de Bolsa, don Natalio Rivas, y la Directiva de la agrupación de veteranos de la República.

**BANQUETE A BECENA**  
En un restaurant céntrico ha tenido lugar hoy un banquete en honor del subsecretario de Obras Públicas, señor García Becena.

El acto estaba organizado por la Directiva del grupo radical de ingenieros y arquitectos. Asistió el señor Lerroux. Pronunciaron discursos los señores Monasterio y García Becena. Lerroux habló también enalteciendo a los técnicos, de quienes dijo que tendrá su actuación mucha importancia para la consolidación del régimen después de las elecciones, pues asesorarán a los políticos, especialmente en Obras Públicas.

**DIBUJO**  
Clases de lineal, adorno y figura, por ALFREDO FELICES  
Informes en esta Admón. o teléfono 3571

**LOS VIAJES DE ROCHA**  
El señor Rocha, que ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado, ha dicho que irá ahora a Barcelona, Valencia y Murcia, dependiendo su permanencia en dichas poblaciones de lo que las obligaciones de su cargo le permitan.

**EN AUXILIO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL**  
Esta tarde ha estado el gobernador civil de Ciudad Real en la Presidencia. Habló con el jefe del Gobierno, al que expuso la triste situación en que están muchos pueblos de aquella provincia, a causa de la falta de trabajo.

Solicitó que se vaya cuanto antes en auxilio de aquella provincia, y para ello demandó que se hagan obras públicas.

**NO SE TRATO DE ASUNTOS POLITICOS**  
El presidente del Consejo conferenció largamente con el ministro de la Gobernación. Después habló con los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el ex diputado señor Usabiega, quien le anunció que una Comisión de ingenieros y arquitectos, por encargo de las fuerzas vivas, había redactado un proyecto de defensa contra las inundaciones en los pueblos a que afecta periódicamente esta calamidad.

Martínez Barrios les pidió que le enviarán el proyecto cuanto antes, para estudiarlo prontamente. Recordó que en Sevilla se habían hecho obras semejantes, con excelente resultado, pues se habían evitado las inundaciones, que causaban allí grandes daños.

Anunció el jefe del Gobierno a los periodistas que iría a presentar a la firma del presidente de la República algunos decretos, y como aquéllos le preguntaron si alguno era de importancia, contestó que no.

Audió después al conflicto de los estudiantes, y dijo que había sido producido por un error de interpretación de las disposiciones de Instrucción pública.

Se le preguntó si se había tratado de política en el Consejo de ministros, y dijo que no. Han quedado fallidas—añadió—todas las previsiones de los agoreros. Este Gobierno ha venido para presidir las elecciones como garantía de todos los grupos políticos y no podemos entrar en diálogo por si un partido hace alianzas electorales o no.

**NOVEDADES EN PASERIA**  
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Sabemos la fecha de nuestra muerte pero no la aceleraremos por un accidente en el camino.  
En realidad, hasta ahora ninguna política ha resultado su candidatura. En algunos hay descontento y riñen y no crean, otros están esperando el momento que el día por las elecciones.  
El candidato dijo que los socialistas están pensando a la calma, y Martínez Barrios contestó:  
Aunque así sea no hay que poner la esperanza. Así habrá muchos candidatos. Esto es de un momento, día que pasa va aumentando la pasión política, como he podido

Ruiz Funes ha dicho que no se presentará por Murcia si no es en coalición de los socialistas y Acción Republicana.

**COMUNICACIONES RESTABLECIDAS**  
San Sebastián.—La población de Rentería está siendo muy visitada. Ofrece el mismo aspecto de desolación que durante la inundación anterior.

Muchas familias han perdido sus ajuares. Continúa la incomunicación telefónica con los pueblos inundados. El servicio de trenes se ha reanudado en el Norte por una sola vía.

También se ha reanudado el servicio en los Ferrocarriles Vascongados. Los tranvías de la ciudad circulan hasta Hernani y Tolosa; pero por este último punto hay que hacer trasbordo.

**COSECHAS ARRASADAS**  
Cuenca.—En Quintanar del Rey el temporal de lluvias ha desbordado el río Valdeñembra. Las aguas llegan hasta las casas. Han quedado arrasadas las cosechas de azafrán y patatas.

Quedan en la miseria muchas familias modestas. También en los pueblos de Villanueva y Jara del Pozo las tormentas han causado enormes daños.

En el último de dichos pueblos las aguas inundaron dos casas, sin que hubiera que lamentar desgracias.

**Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTADA 1. PRIMERO

ALGARADAS ESTUDIANTILES

**Se entabla un tiroteo ante la Facultad de Medicina.**

**NO HUBO NINGUNA DESGRACIA**  
Madrid.—Esta mañana, en la Facultad de Medicina, continuó la huelga de los estudiantes de la Escuela de Odontología como protesta contra la derogación de una disposición oficial por la que se exige para el ingreso en dicha Escuela el estudio de los cuatro primeros años de Medicina.

La anulación de este decreto se debió a la oposición que hicieron a él los estudiantes de Medicina, que eran partidarios de que sólo fueran tres los años exigibles para el ingreso en la citada escuela.

Esta pugna entre los estudiantes de una y otra rama ha dado origen a numerosos incidentes en la Facultad durante la mañana de hoy.

La Escuela de Odontología fué cerrada por orden superior, pero los estudiantes la asaltaron, y por las ventanas y balcones que dan a la calle de Santa Ana arrojaron el mobiliario y el material clínico, haciendo después con todo ello una gran hoguera.

En esto se presentó en la Facultad un tipo muy popular entre los estudiantes, conocido con el nombre de doctor Leonardo, que tiene perturbadas sus facultades mentales, y los estudiantes le rodearon, lanzando uno de ellos la idea de dar a este individuo un paseo en automóvil.

Para realizar este propósito salieron a la calle de Atocha, y mientras unos se dirigían a buscar un taxi a una parada próxima, otros tomaron el acuerdo de parar la circulación, como prueba de respeto a la personalidad del doctor Leonardo.

En efecto, un grupo de estudiantes se colocó en medio de la calle de Atocha, y ordenó parar a los tranvías y autos, mientras otros colocaban unas maderas a lo largo de la calle.

En esto acortó a pasar por allí un camión de guardias de Asalto que hacía un recorrido por las obras en construcción, con objeto de evitar coacciones por motivo de la huelga declarada por los sindicalistas del Ramo de la Construcción, y al ver la circulación interrumpida bajaron del coche y los estudiantes se refugiaron en el interior de la Facultad y cerraron las puertas.

Coincidiendo con estos hechos, en unas obras en construcción en la calle de Sánchez Bustillo, a espaldas de la Facultad, se presentaron varios individuos de la F. A. I. con intención de ejercer coacción a los que allí trabajaban, e hicieron diez o doce disparos.

Ete incidente era ajeno a lo sucedido en la Facultad; pero los guardias, creyendo que los disparos habían partido de los estudiantes, tomaron posiciones a lo largo de las puertas y detrás de los tranvías y comenzaron a disparar sobre los estudiantes en cuanto éstos se atrevían a asomarse al exterior.

Los estudiantes arrojaron piedras sobre los guardias. El tiroteo duró unos tres cuartos de hora.

A las dos se presentaron en la Facultad el comisario general de Vigilancia, señor Lacalle, y el teniente coronel de los guardias de Asalto, señor Muñoz Grande. Previó un cambio de impresiones con el oficial de Asalto que mandaba las fuerzas, entraron en la Facultad y parlamentaron con los escasos estudiantes que quedaban en su interior, pues la mayoría de ellos la habían abandonado ya por la puerta de la calle de Santa Isabel.

El comisario señor Lacalle convenció a los estudiantes para que abandonaran la Facultad pacíficamente, y así lo hicieron después de garantizarse que no les harían nada e incluso que no serían cacheados. Poco después quedaba restablecida la normalidad.

Después se presentó en la Facultad de Medicina el decano, señor Sánchez Covisa, que inspeccionó el lugar del suceso, apreciando numerosos impactos de bala en la puerta principal, e incluso en el interior y en la puerta de las habitaciones del conserje.

Sánchez Covisa celebró después una detenida conferencia con el director de Seguridad, y más tarde habló con los estudiantes, a los que aconsejó tranquilidad, prometiéndoles que se harían toda clase de averiguaciones para esclarecer lo ocurrido, y que se castigaría a los culpables si hubiere lugar a ello.

Ha sido verdaderamente prodigioso que no haya resultado ningún herido durante el tiroteo, pues éste ha sido en muchos momentos bastante intenso. Como dato curioso se señala el que el busto de Ramón y Cajal, existente en el patio que hay inmediatamente detrás del zaguán, tiene tres impactos de bala. Por rebote, entró una bala en las habitaciones del conserje, sin que, afortunadamente, produjera ninguna desgracia entre los familiares de éste.

Según parece, las clases en la Facultad de Medicina han sido suspendidas hasta nueva orden. En los alrededores quedaron de vigilancia algunas fuerzas de Seguridad.

**UNA REFERENCIA OFICIAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD**  
Madrid.—El director general de Seguridad ha dispuesto esta tarde que se abra una información para esclarecer debidamente las actuaciones de las fuerzas de Asalto en los sucesos ocurridos esta mañana en la calle de Atocha.

En la Dirección General de Seguridad han facilitado esta noche la siguiente nota:

«Relato oficial de los incidentes ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina.—El jefe de la camioneta que prestaba servicio en el recorrido Castellana-Recoletos-Prado, y que tenía la misión de proteger los trabajos que se realizan en los pozos de Agramant, al llegar en uno de sus servicios a la Glorieta de Atocha, avisó por teléfono a la Dirección de Seguridad que de la Facultad de Medicina iba con dirección al Prado una manifestación de estudiantes.

Se le ordenó que se retirara la camioneta hacia Neptuno, para evitar contacto con los manifestantes hasta que se conocieran sus intenciones; pero éstos, al llegar a la altura de la camioneta, insultaron de palabra gravemente a las fuerzas de Asalto, que descendieron de la camioneta para disolver a los manifestantes, lográndose con sólo iniciar el empleo de las defensas, que fueron ligeramente aplicadas a los dos estudiantes que más se destacaron en sus insultos.

Los estudiantes se retiraron a la Facultad, y la camioneta se detuvo en la Glorieta de Atocha. Una vez en la Facultad, empezaron a arrojar cascos, hierros y maderas por la ventana, y con gruesas vigas obstruyeron la circulación de tranvías. Al poco rato quedó interceptada toda clase de vehículos.

Avisado que fué de lo que ocurría el director general de Seguridad por el jefe de la camioneta de Asalto, y puestos los hechos en conocimiento del jefe superior de Policía, se envió otra camioneta, y al llegar a la Glorieta de Atocha descendieron las fuerzas del vehículo e iniciaron la subida por la calle de Atocha, para abrir a la circulación dicha vía, quitar las maderas y restablecer el tráfico.

Al llegar a la altura de la Facultad de Medicina sonaron cuatro o cinco disparos de pistola. La fuerza se replegó al edificio de la Facultad, ocupando las bocacalles, y sólo cuando alguien por las ventanas sacaba la mano para arrojar cascos e hierros o efectuaba algún disparo, hacían fuego para amedrentarlos.

Puestos por el comandante todos estos hechos en conocimiento del comisario general, fué, por orden del director general de Seguridad, otra camioneta a Atocha, encontrando estacionados por los alrededores a numerosos curiosos.

Al llegar a la puerta de la Facultad, invitó el comisario general a salir a los que se hallaban dentro, lo que se efectuó inmediatamente, y con un temer, que se desvaneció en seguida, al darse cuenta de que su misión era proteger a todos los ciudadanos y únicamente restablecer el orden cuando, desgraciadamente, sólo en aquella ocasión se había alterado.

**Anís UDALLA Coñac**

Salló un grupo de estudiantes, de unos 15 o 20. A los curiosos se les invitó a retirarse, como así lo hicieron, y las fuerzas se retiraron.

Efectuando la retirada de las fuerzas me encontré al comandante Maestre, quien me dió cuenta de todos los hechos ocurridos en forma análoga a la relatada, confirmando lo dicho por algunos subordinados que al llegar le informaron, y añadiendo que se puso al habla con el rector, y una vez convenido por ambos que los disparos no debieron hacerlos los estudiantes y si alguna persona ajena que, con mala intención, debió entrar en la Facultad, permitió la salida de los estudiantes por la puerta que da a la calle del Doctor Mata.

En conversaciones que posteriormente tuve con los estudiantes, éstos hicieron sinceras protestas de sentimiento por lo ocurrido, asegurando que de sucedido tuvo gran culpa un doctor, según ellos, médico loco, que de todo les habla menos de Odontología en su cátedra.

Los estudiantes de Odontología han publicado un manifiesto, en que dan cuenta del conflicto en la forma co-

nocida, y dicen que mientras no se derogue el decreto de 22 de junio próximo pasado persistirán en la huelga indefinidamente.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION**

El ministro de Instrucción pública, señor Barriá, fué interrogado por los periodistas sobre los sucesos promovidos por los estudiantes.

Manifestó que lo ocurrido había sido una protesta de los alumnos de Odontología.

Para elevar el nivel de los que ya estaban en dicha escuela—añadió el ministro—, y sobre todo para hacer más difícil el ingreso en la misma, se aprobó, a propuesta del Consejo Superior de Cultura, que el ingreso en la Escuela de Odontología se hiciera después de haber cursado cuatro años en la Facultad de Medicina.

Esto motivó una reclamación de los alumnos que aspiraban al ingreso, quienes dijeron que ellos habían iniciado sus estudios a base de estudiar tres años antes de ingresar en la Escuela de Odontología, y no les parecía justo que se les aumentase un año.

Esta propuesta fué del subsecretario, quien al aprobar la anterior disposición no le dió gran importancia, y sin someterla a mi estudio dictaminó que debía aprobarse de acuerdo con el Consejo.

Al hacerse la reclamación, yo he manifestado que no había sido una disposición dictada con criterio cerrado, y que, por lo tanto, aunque esto se había hecho con el fin de enaltecer más la profesión de odontólogo, podía derogarse tal disposición si se entendía que podía producir disgustos entre la clase estudiantil, cosa que no fué propósito del ministro ni del subsecretario. Pero sucedió que los estudiantes de la Escuela de Odontología también protestaron, ante el temor de que pudiera mantenerse esa disposición, y así han llegado las cosas hasta el día de hoy, en que, teniendo ya conocimiento de estas protestas, lo que yo creía que no tenía gravedad alguna, aun estando enfermo asistí al Ministerio, en espera de que me visitara alguna Comisión de estudiantes aspirantes al ingreso en dicha Escuela, y poder solucionar este conflicto de acuerdo con los que creían tener derechos adquiridos.

El señor Barriá terminó reiterando que, si no hubieran ocurrido los incidentes, el decreto hubiera sido modificado; pero que, dada la actitud de los protestantes, ahora no podrá ser variada esta disposición, porque el Gobierno no puede ceder ante el impulso de estos estudiantes.

**G. IÑIGO SANTIAGO ARENAL**

ABOGADO  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SAN JOSE, NUMERO 21.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

Se decía que el señor Gordón Ordás se disponía a interpelar al Gobierno en el Consejo de ministros sobre cuestiones electorales, pero no ha sido así.

En la reunión ministerial no se habló de ninguna clase de alianzas respecto a la contienda electoral.

Tan sólo el ministro de la Gobernación informó en el Consejo de que el domingo se celebraron más de cien actos de propaganda en toda España, ocurriendo disturbios tan sólo en Vigo, y que el panorama hasta el momento se presentaba tranquilo, aunque no dudaba que se acrecentaría la pasión en cuanto se vaya aproximando la fecha de las elecciones.

Dada la posición que ocupan los ministros como representantes de los Partidos políticos, es muy difícil que en el Consejo pueda entablarse ninguna discusión acerca de lo que cada uno de ellos acuerde fuera del Gobierno, tanto respecto a candidaturas como a alianzas con otros Partidos.

El Gobierno, como tal, está fuera de la contienda de los partidos, y en el momento en que esta cuestión se promoviera en cualquier Consejo, originaría una situación muy violenta.

Gordón Ordás se limitó a dar cuenta de varios asuntos de su departamento, y la mayor parte de la reunión se empleó en tratar de los sucesos promovidos por los estudiantes. Debido a esto, quedaron varios ministros sin informar, por lo que mañana continuará el Consejo, a la misma hora.

Tendrán que informar, entre otros, los ministros de Justicia, Obras Públicas y Hacienda.

Las autoridades académicas comunicaron al ministro de Instrucción, y éste lo hizo, a su vez, al jefe del Gobierno, esta noche, que el conflicto estaba resuelto, y que mañana se darían las clases normalmente.

El ministro de Agricultura llevó un decreto, que se aprobó en el Consejo, en virtud del cual se establece una escala en la tasa del trigo, desde 50 a 59 pesetas.

Entre otros extremos del decreto figuran el de que los harineros podrán tener stocks por un mes, y no por dos, como sucedía antes.

Este decreto no aparecerá mañana en la «Gaceta»; pero el ministro se propone dar mañana una amplia referencia a la Prensa.

El señor Del Río llevará al Consejo de mañana otro decreto, relativo a los préstamos para la siembra, cuya cantidad se propone aumentar el Gobierno.

**Dr. Amadeo Santín Arias.**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izqda.

**El primer pleno del Tribunal de Garantías.**

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Palacio de Justicia el primer pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Albornoz.

Asistieron los señores Pradera, Martín Álvarez, Ruiz del Castillo, Gil y Gil, Sbert, Becena, Maffiote, Gasset, Pan de Sorluce, García de los Ríos, Taltabull, Pampel, Sánchez Gallego, Traviesa, Mingujón, Silló, Basterrechea, Martínez Sabater, Marcos Velasco y Bernal.

La reunión fué secreta. Antes de celebrarse, algunos vocales manifestaron a los periodistas que no habían recibido todavía el orden del día, pero que tenían la impresión de que iban a tratar de cuestiones internas, entre ellas lo relativo a los medios económicos del Tribunal.

Opinaban que se acordaría pedir al Gobierno la concesión de un crédito para dicho fin.

Martínez Sabater presentó recurso para que se le dé la suplencia de Calvo Sotelo. El recurso se basa principalmente en el precepto constitucional que establece la composición del Tribunal, por el que se asignan dos representantes al Colegio de Abogados.

Martínez Sabater pide que se declare el caso de urgencia.

En la próxima reunión plenaria se presentarán los recursos interpuestos por los vocales de dicho Tribunal que fueron excluidos del mismo.

En la sesión secreta, que duró hasta las siete de la tarde, se discutió si procedía o no que los vocales, cuyas actas fueron anuladas, presentaran recurso ante el pleno. La mayoría entendió que sí, acordándose admitir la presentación de los recursos.

Se estudió después lo referente al edificio en que se instalará el Tribunal y el presupuesto del mismo.

Se acordó que una Comisión formada por el presidente, los dos vicepresidentes y dos vocales visiten al jefe del Gobierno para recabar la concesión rápida del crédito necesario para la instalación y pedir que ésta se haga en el edificio del Senado.

Con motivo de ciertas dudas que se presentaron en la interpretación de la ley de Incompatibilidades, Becena presentó una fórmula que fué aceptada.

La próxima reunión del pleno se celebrará el jueves, a las cuatro de la tarde.

No obstante encontrarse aun en periodo de constitución, pasan ya de cuatrocientos los recursos ante el Tribunal de Garantías.

**OCULISTA**  
Traslada su consulta a plazuela del Príncipe, 11, segundo (Casa Ródenas).

**Del extranjero**

**BUQUE HUNDIDO**  
Moscu.—Dicen de Odessa que cerca del puerto se ha hundido el buque griego «Aesandria», que llevaba un cargamento de trigo.

Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación del buque siniestrado.

**CATASTROFE FERROVIARIA**  
París.—Se reciben noticias dando cuenta de haberse producido una catástrofe ferroviaria por haber descarrilado el expreso de Cherburgo a París, en Saint Hiller.

Parece que hay más de veinte muertos.

**EL TREN Cayo POR UN PUENTE**  
París.—Van recibiendo nuevos detalles de la catástrofe de Evreux.

En virtud de estas noticias resulta que la catástrofe tuvo mayor importancia de la que se suponía.

Lo ocurrido fué que al pasar el expreso de Cherburgo por el viaducto de Saint Hiller sobre el río Roulouir, descarriló la locomotora, que cayó puente abajo arrastrando el tender y tres vagones de viajeros.

Los coches y la máquina cayeron desde diez metros de altura sobre el río.

Se extrajeron, en los primeros momentos, diez cadáveres, que no pudieron ser identificados.

Desde luego, en los coches siniestrados hay más cadáveres. También se han extraído una treintena de heridos.

**LAS VICTIMAS LLEGAN A DOS-CIENTAS**  
París.—Dicen de Evreux que van extraídos de entre las astillas a que han quedado reducidos los coches destrozados treinta cadáveres y más de ciento cincuenta heridos.

Aun hay más cadáveres, que tardarán en ser extraídos por las dificultades que presenta para ello el lugar de la catástrofe y el estar los coches completamente deshechos.

Entre los heridos hay unos cuarenta de mucha gravedad.

**La crisis francesa.**  
ESCASOS COMENTARIOS  
París.—La Prensa dedica hoy pocos comentarios a la crisis ministerial.

«Le Journal» dice que hay muchos motivos para creer que la solución de la crisis será difícil y muy laboriosa.

**LAS CONSULTAS**  
París.—El presidente de la República, señor Lebrun, ha comenzado esta mañana las consultas.

Ha recibido a los presidentes del Senado y del Congreso y a los de las Comisiones de Hacienda de las dos Cámaras y a los presidentes de las de Presupuestos.



Pavorosos efectos de la inundación

(Por teléfono.)

ESCNAS IMPRESIONANTES

San Sebastián.—De madrugada, familias enteras de Pasajes, con niños en brazos y sus enseres, abandonaron la población al darse cuenta del peligro de la gasolina que cubría el agua de la bahía y puerto.

Se espera que la bajamar conjure algo el peligro. El gobernador civil regresó de madrugada de los lugares de la catástrofe, diciendo que el número de litros de gasolina desparramados por la bahía de Pasajes asciende a tres millones de litros.

El presidente de la Comisión Gestora marchó, en las primeras horas de la mañana, a Rentería para apreciar las desgracias que allí habían ocurrido a consecuencia de la invasión de las aguas.

En ausencia del presidente de la Comisión Gestora se encargó del despacho de la Diputación el gestor señor Liceaga, quien manifestó a los periodistas que ayer estuvo bloqueado, en Rentería, desde la una y media de la tarde hasta las nueve de la noche, presenciando, naturalmente, la invasión de las aguas y los destrozos causados por ellas.

El señor Liceaga nos reveló un cuadro patético en medio de los gritos de auxilio que se pronunciaban y a los que era imposible prestar ayuda, ya que ellos se hallaban al otro lado de la estación.

Los momentos—dice—fueron verdaderamente trágicos, sobre todo por la noche, en que la oscuridad venía a aumentar el terror y la confusión.

Añadió que los trabajos para poner las líneas en comunicación son intensísimos.

Terminó diciendo que había despachado la firma y había recibido algunas visitas.

DETALLES DEL ACCIDENTE DE RENTERIA

Se comocen detalles del accidente de Rentería al chocar un tranvía y un camión.

Los tranvías repletos de viajeros chocaron con un autobús que conducía sacos de harina.

Se acudió a desalojar los tranvías, pero quedaron dentro de los vehículos dos tranvías y dos mujeres, en unión de otro viajero, confiando los que acudieron en su auxilio en que descenderían las aguas.

Como éstas subieran, los tranvías se encaramaron a un poste y a un árbol, respectivamente.

Entonces el tranvía volcó y una de las mujeres que se hallaban dentro de él pereció ahogada.

La otra se subió a un árbol, pero fué arrastrada por la corriente, y también pereció.

Esta deja seis hijos.

EL ALCALDE RECORRE LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS

En las primeras horas de la mañana, el alcalde, señor Saslain, marchó a Rentería y Pasajes, recorriendo las zonas siniestradas.

A su regreso lamentó vivamente los caracteres de la catástrofe, añadiendo que no había podido ser hallado todavía el cadáver de la víctima muerta en el derrumbamiento del caserío «Erbideguli», en Amara, y que se han realizado trabajos para hallarle, sin poder conseguirlo.

Para adoptar medidas de socorro y precaución

En el Gobierno civil se personó esta mañana, para visitar al gobernador y ponerse de acuerdo acerca de los auxilios y medidas de precaución que deban adoptarse, el comandante de la Guardia civil, señor Bengoa.

Antes de la visita, el señor Bengoa conversó unos momentos con los periodistas, a quienes dijo que, efectivamente, la catástrofe ha sido grande en Rentería, donde las aguas alcanzan metro y medio en el cuartel, que se halla rodeado.

Añadió que se habían enviado a Pasajes treinta guardias civiles y un oficial, que prestarán servicio de vigilancia, ya que se teme que la gasolina, desparramada sobre las aguas, vuelvan nuevamente a la bahía de Pasajes, con grave riesgo de producirse un incendio.

SE INTENSIFICA EL PELIGRO EN LA BAHIA DE PASAJES

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les dijo que por la mañana se había intensificado el peligro de un posible incendio en Pasajes, ya que la gasolina, desparramada sobre las aguas, empujada por la pleamar, vuelve a entrar en el puerto y en la bahía.

Con objeto de evitar la contingencia se ha establecido un servicio rigurosísimo de vigilancia, a fin de alear aquella posibilidad.

Este servicio está prestado por la Guardia civil, guardias de Asalto y carabineros de la tripulación del torpedero número 9.

Añadió el gobernador que había sido confirmado, en el Gobierno civil, el fallecimiento del empleado de la Campsa, Nicomedes Ayarza.

Se han enviado a Pasajes y Lezo 50 soldados de Artillería y Zapadores, cedidos por el comandante de la plaza, para realizar obras de saneamiento y canalización de las aguas, así como la recogida de escombros.

El grupo electrógeno de Artillería

enviado ayer por la noche a Pasajes logró a última hora facilitar gas y electricidad a casi todo el pueblo, lo cual calmó en grandes proporciones las inquietudes que se producían por ausencia de la luz.

EL GOBERNADOR SOLICITA ALOJAMIENTO PARA LOS DAMNIFICADOS

El gobernador se ha puesto al habla con las autoridades militares, a fin de que le sea cedido material de acuartelamiento para las familias que han quedado sin hogar.

Tiene el propósito de solicitar cien camas con sus correspondientes jergones.

LOS TRABAJOS DE LOS EMPLEADOS DE LA CAMPASA

Los obreros de la Campsa trabajan con toda actividad y entusiasmo a fin de que, aprovechando la hora del mediodía, en que baja la marea, taponen los depósitos para impedir así que la gasolina siga desparramándose nuevamente.

La situación mejora; pero en lo que se refiere a Pasajes, subsiste el gravísimo peligro de un incendio.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Junta por damnificados, a fin de organizar y tomar acuerdos urgentes, en vista de la grave situación producida por la catástrofe de ayer.

El gobernador civil se mostró muy satisfecho de la colaboración prestada por las fuerzas a sus órdenes y por las militares, cooperando muy eficazmente a los trabajos del alcalde y presidente de la Comisión Gestora.

El primero ha marchado a recorrer en las primeras horas las zonas siniestradas, así como el presidente de la Comisión Gestora.

Yo he creído más oportuno quedarme en mi despacho para disponer con gran rapidez los trabajos encaminados a acudir en socorro de quien lo solicite.

Terminó diciendo que había enviado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la catástrofe:

«En la madrugada pasada, en Pasajes, al iniciarse la pleamar, invadieron el pueblo aguas mezcladas con gasolina que los depósitos de la Campsa dejaron escapar a consecuencia de una avería, poniendo en peligro de incendio, que ha aumentado también en el puerto y en la bahía.

Con tal motivo se ha intensificado el servicio de vigilancia, lográndose evitar el siniestro.

A las siete de la mañana la pleamar atenúa considerablemente el riesgo, que subsiste todavía con bastante gravedad, manteniéndose un servicio constante de vigilancia.

El personal de la Campsa trabaja denodadamente para reparar la avería de los depósitos, esperando conseguirlo antes de la pleamar de las siete de la tarde de hoy.

En Rentería se ha conseguido iluminar parte del pueblo a causa de los trabajos de los individuos de Artillería y bomberos municipales.

Esta mañana han sido enviadas fuerzas de Artillería y bomberos con material para proceder al desescombro y canalización de las aguas y evitar el derrumbamiento de edificios.

Ha sido comprobado que existe una nueva víctima, tratándose de una mujer, cuyo nombre se desconoce aún en el Gobierno civil, que pereció ahogada.

Existe la seguridad de que hay otras víctimas, producidas por las aguas cuyos cadáveres no han aparecido todavía. Numerosas familias han perdido su hogar completamente.»

MEDIDAS SANITARIAS

El gobernador civil se ha puesto al habla con el personal de Intendencia para proceder a los trabajos de la reparación de la Central eléctrica, seriamente averiada.

En Alza, Lezo, Martutene y Ergoibi, y caseríos colindantes, la situación es de análogas consecuencias desastrosas.

En Ergoibi hay otra víctima, que se supone está oculta debajo de los escombros, hasta ahora inaccesibles.

En Irún mejora la situación, restableciéndose, en parte, las comunicaciones por una vía única que se ha establecido, haciéndose el servicio con algunas dificultades.

El tranvía de Hendaya a San Sebastián se halla interceptado en Pasajes, por hundimiento del túnel número 7.

El tranvía de San Sebastián a Tolosa está interceptado cerca de Andoain, verificándose el servicio mediante autobuses de la Campsa.

El servicio de los ferrocarriles vascos congoados se halla también interceptado en el kilómetro 51, haciendo también el servicio en los autobuses.

Los tranvías urbanos de San Sebastián circulan con alguna irregularidad.

Con respecto a la sanidad se han tomado grandes medidas de precaución en Pasajes y demás pueblos inundados, en evitación del desarrollo de posibles epidemias, dada la contaminación de las aguas y los cadáveres que fueron arrastrados por la corriente, que permanecen aun ocultos.

BANCO MERCANTIL

CAJA DE AHORROS

Habiéndose extraviado la libreta expedida por esta Caja con el número 2.799, en cumplimiento de lo que dispone el artículo noveno del Reglamento de la misma, se anuncia al público que, transcurridos quince días sin que se presentase reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente.

San Sebastián, 25 octubre 1933.—El secretario, Justo Pereda.

EL DIA
Uno más, anodino y vulgar, como todos los de estas simpáticas y honestas capitales de provincia de menos de doscientos mil habitantes.

EL CASO DE UNAS MARISMAS
Ayer, por la mañana, estuvieron a visitar al presidente de la Diputación provincial, señor Ruiz Rebollo, el director de la Real Compañía Asturiana y una Comisión de vecinos del pueblo de Cortiguera, para tratar de ciertos terrenos enclavados en unas marismas, las cuales se pretende pasen a ser de propiedad comunal.

ANEMIA AGOTAMIENTO
se cura en pocos días con el VINO ONA poderoso tónico fortificante

CONFLICTOS EN LA PROVINCIA
Una vez más, la fábrica de hilados La Vinalesa ha comunicado a sus obreros que, por no tener pedidos bastantes para sostener abierta la industria, se verá en el caso de cerrar sus puertas en término perentorio.

SE APLAZA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION
Para mañana, jueves, estaba anunciada la huelga general del Ramo de la Construcción, por la Confederación Nacional del Trabajo en Santander, como protesta por la poca rapidez con que el Ayuntamiento ha puesto en práctica la apertura de trabajos en la población que remediado, en parte, la crisis a que está afecto el personal del Ramo de la Construcción, y por los despidos habidos en las obras de la cárcel provincial, a causa de no haber recibido el contratista la consignación debida para continuarlas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL
El servicio de autobuses por Canalejas.—Señor «Notlocalizador». — Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos del paseo de Canalejas, rogamos la inserción de las adjuntas líneas en la sección a usted tan bien encomendada como con interés leída.

Los radicales y conservadores cierran su candidatura.
Cumpliendo las orientaciones y acuerdos de sus respectivas asambleas, los Partidos Republicano Radical y Republicano Conservador acudirán unidos a las próximas elecciones de diputados a Cortes.

MUY IMPORTANTE
Se ha recibido un nuevo saldo, que se pone a la venta, a menos de la mitad de su precio, desde el día 25 hasta el 31 de este mes solamente, en EL PISO, plaza Vieja, 6, primero. No dejen de aprovecharse de esta oportunidad.

ta ciudad de Torrelavega, para solicitar permiso de la primera autoridad, al objeto de celebrar allí el domingo un acto público de carácter electoral.

EL EMPLEADO DE LOS AUTOBUSES
A visitar al señor Sevilla estuvieron también algunos empleados y chóferes de las camionetas del servicio público, para indicar al gobernador que, a causa de restringirse aquél durante la época de invierno, se verían muchos obligados a quedarse en la calle, por lo que solicitaban de la primera autoridad de la provincia que fuera su intermediario, cerca del alcalde y de los propietarios de dichos vehículos, al objeto de que se viera el modo de ocasionarles los menores perjuicios posibles.

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE HERAS
Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil una reunión de obreros de las minas de Heras, con el patrono don José Bilbao, bajo la presidencia del gobernador civil.

INVASION DE POBRES
Ha habido un tiempo, el del verano, en que nuestra autoridad municipal se preocupó hondamente del problema de la mendicidad en Santander. Bastaron unas medidas energicas para que todos los malditos de profesión fueran desapareciendo de la capital, buscando el diario condumio en otras localidades más desdichadas.

OTRA VEZ EL AGUA
¿Qué tripa, o mejor dicho, qué cafetería se le habrá roto ahora a la Sociedad para el Abastecimiento (?) de Aguas de Santander?

UN ANIVERSARIO
Para conmemorar el 21 aniversario de la fundación, en España, de la mundial Asociación de Exploradores, la tropa de Santander ha organizado una serie de fiestas y actos de propaganda, que llevarán al pueblo la esencia y procedimientos educativos que aquellos emplean para formar generaciones fuertes, físicas y moralmente.

Nadie puede MAREARSE en los VIAJES tomando antes de emprenderlos dos cápsulas de ONDOIBIL. De resultados infalibles.

Los radicales y conservadores cierran su candidatura.

NOTA OFICIOSA
Cumpliendo las orientaciones y acuerdos de sus respectivas asambleas, los Partidos Republicano Radical y Republicano Conservador acudirán unidos a las próximas elecciones de diputados a Cortes.

MUY IMPORTANTE
Se ha recibido un nuevo saldo, que se pone a la venta, a menos de la mitad de su precio, desde el día 25 hasta el 31 de este mes solamente, en EL PISO, plaza Vieja, 6, primero. No dejen de aprovecharse de esta oportunidad.



Si busca un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; color intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar.

LITRO, 15 PTAS.—FRASCO, 2,50 TIENE A PARTE

abogado don Julio Arce Alonso, unido a la política radical después de la reciente incorporación a dicha política de los hombres que seguían las orientaciones de don Santiago Alba.

Los Comités provinciales de ambos Partidos hacen pública la designación de esta candidatura, cuya propaganda comenzará inmediatamente con la máxima actividad.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

En asamblea celebrada por este Partido Federal, han sido elegidos para representar en las próximas elecciones para diputados a Cortes el prestigioso abogado, y alcalde del Ayuntamiento de Villacarriedo, don Manuel Sañudo Diego, y el culto concejal de este Ayuntamiento don Jerónimo Campaño.

Ha quedado nombrada una Comisión electoral, con amplios poderes, para todos los asuntos concernientes a la lucha electoral.—El secretario, M. Ramos.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

En la asamblea celebrada por el Partido Republicano Conservador, fueron proclamados candidatos para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes don Fernando Quintanell, don José María Cossío y don Enrique Pico, habiendo declinado este último señor el nombramiento.

La expresión de su gratitud por la atención de la asamblea, significando su decisión de apoyar con el mayor entusiasmo la candidatura de los señores Quintanell y Cossío y la de los radicales, que con ellos han concertado una alianza para la indicada elección.

LOS FEDERALES, A LA OPINION

Vista la imposibilidad de mantener la unidad de los federales de España, y al igual que otras organizaciones de provincias, los federales de Santander creemos que era necesario que ante la opinión pública el Partido Federal se reivindicase, poniéndose a un lado los que acatamos la voluntad nacional y a otro los que no ven más voluntad ni soberanía que la que marcan sus asambleas, y desoyen, creyéndose imprescindibles, la voz de sus hermanos los correligionarios de toda la nación.

Nos creemos en el deber de advertirles que todos somos necesarios, pero no imprescindibles.

Nosotros no acatamos la colaboración, y si la ley de mayorías, entendiendo ésta de una manera distinta a los que se llaman autónomos, y que cuando no marchan las cosas como ellos quieren, se retiran de las asambleas nacionales y levantan la bandera de la autonomía que nuestro programa les concede, con graves perjuicios, no sólo para guardar nuestra unidad, sino también para la República. Nosotros creemos, por el contrario, que debemos empezar por acatar la mayoría de la nacional, que es el espejo en donde se reflejan todas las aspiraciones de la gran masa federal.

Era quizás necesario que llegase este momento de determinación, peno-

so, pero necesario, pues las diferencias que entre nosotros existen no son ya de forma, sino de principios, que de nada nos hubiera servido callar, puesto que están bien patentes. La opinión, que nos ha de juzgar, ya nos conoce.

Por la Comisión organizadora: Plácido Fernández, Eñías Solózano Temiño, Justo Gutiérrez.

SUS COMPRAS

le resultarán gratis si las hace en la DROGUERIA CASTILLA, Wad-Ras, 3 (Sucursal de E. Pérez del Molino), pues todos los meses se celebra un sorteo y se devuelve íntegro el importe de las compras que hayan hecho en el día favorecido, de artículos de Droguería y Perfumería, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

Sólo en la Droguería Castilla, WAD-RAS, 3.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 7 y 10'30, estreno de la grandiosa comedia «Nos divorciamos».

GRAN CINEMA.—7 y 10'30, «Los secretos de la Policía de París, interesante producción R. K. O.»

PABELLON NARBON.—De 6'30 a 10'30, la producción Paramount «El presidente fantasma».

SALON VICTORIA.—7 y 10'30, «Novias ruborosas», por Joan Crawford.

POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, «Novias ruborosas».

SAL NARBON.—7 y 10'30, Maurice Chevalier en «Petit Café». Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40. Equipo sonoro Rivañón.—Mañana, «El presidio».

CINE FRONTON.—De 6'30 a 9'30, continúa, «Al compás de 3 por 4».

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.—Médicina interna. De 10 a 12'30 y de 4 a 6.—Pobres, martes y viernes a las 5. Hernán Cortés, 1, 1º

Grupo escolar Ramón Pelayo.

CLASES DE ADULTOS.—Queda abierta la matrícula para las clases de adultos del Grupo Escolar Ramón Pelayo, en la avenida de Alonso Guillón, 72.

Se organizarán las enseñanzas siguientes: Cultura general, Matemáticas y Dibujo, Corte y confección y Francés.

Los jóvenes de uno y otro sexo mayores de catorce años que deseen matricularse en alguna de las enseñanzas mencionadas, pueden hacer su inscripción todos los días laborables, de tres a seis de la tarde.

Las clases darán comienzo el día 2 del próximo mes de noviembre, y continuarán desde esta fecha todos los días, de siete a ocho y media de la tarde.—La Dirección.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.' and 'Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.' Includes a diagram of a human figure with labels: FUERZA MUSCULAR, VIGOR A LOS NERVIOS, ENERGIA CEREBRAL, PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE.

Advertisement for LAXANTE SALUD. Text: 'LAXANTE SALUD. Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídselo en farmacias.'

Advertisement for BANCO MERCANTIL. Text: 'BANCO MERCANTIL. CAJA DE AHORROS. Habiéndose extraviado la libreta expedida por esta Caja con el número 2.799, en cumplimiento de lo que dispone el artículo noveno del Reglamento de la misma, se anuncia al público que, transcurridos quince días sin que se presentase reclamación, se expedirá el duplicado correspondiente. San Sebastián, 25 octubre 1933.—El secretario, Justo Pereda.'



NOTAS DEPORTIVAS

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO REGIONAL CELEBRADOS EL DOMINGO
Primera categoría.
Santofia, 1; D. Naval, 1.
Segunda categoría.
Unión Montañesa, 2; U. Juventud, 1.
Bezana, 2; Barreda, 1.

El Triunfo marcó su tanto por mediación del extremo derecho.
El arbitraje de Eusebio, muy acertado.
VIÑAS, 1; P. DEL CASTRO, 1.
Otro partido entre los modestos, que tuvo bastante importancia, fué el jugado entre los equipos arriba citados.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

EL SUIZO VENCIO AL ESPAÑOL DE CUETO, POR LA MINIMA DIFERENCIA
Organizado por nuestro colega «El Diario Montañés», se celebró el domingo el Campeonato Escolar, sobre el recorrido Santander-Torrelavega-Santander, que resultó muy interesante, ya que los escolares demostraron tener categoría para medirse, en pequeñas distancias, con los ases.

EL TRIUNFO MARCÓ SU TANTO POR MEDIACION DEL EXTREMO DERECHO.
El arbitraje de Eusebio, muy acertado.
VIÑAS, 1; P. DEL CASTRO, 1.
Otro partido entre los modestos, que tuvo bastante importancia, fué el jugado entre los equipos arriba citados.

EL TRIUNFO MARCÓ SU TANTO POR MEDIACION DEL EXTREMO DERECHO.
El arbitraje de Eusebio, muy acertado.
VIÑAS, 1; P. DEL CASTRO, 1.
Otro partido entre los modestos, que tuvo bastante importancia, fué el jugado entre los equipos arriba citados.

EL TRIUNFO MARCÓ SU TANTO POR MEDIACION DEL EXTREMO DERECHO.
El arbitraje de Eusebio, muy acertado.
VIÑAS, 1; P. DEL CASTRO, 1.
Otro partido entre los modestos, que tuvo bastante importancia, fué el jugado entre los equipos arriba citados.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.



Lámpara

"METAL"

PEDIR SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

no vaciló la Comisión de Concursos de la Colombófila Montañesa en llevar a cabo, en Osorno (118 kilómetros, en línea recta), dado el buen fin de las anteriores tapas, y con el propósito de conseguir mejor el «despeque» de las palomas, evitando las llegadas en grupos.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

El domingo, en los campos de Miramar, se jugó este partido, correspondiente al campeonato regional de tercera preferente, en el que contendieron el Suizo y el Español, de Cueto.
Fué un partido tan competido, que a duras penas consiguió el triunfo el Suizo, después de desperdiciar infinidad de ocasiones.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis de la tarde.
Por ser el asunto a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia, pues se impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDADES DE OBREROS MINEROS DE CABARCENO, PAMANES Y HERAS

Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria, urgente, mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en los locales del Orfeón Socialista, para el nombramiento de compromisarios del Montepío.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria, urgente, mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, en los locales del Orfeón Socialista, para el nombramiento de compromisarios del Montepío.

SINDICATO DE CARPINTEROS, SANCOS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER
Este Sindicato celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega acudir todos los compañeros, pues se pasará lista, y al que falté se le impondrá el correctivo acordado, pues los asuntos a tratar son de verdadera importancia.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»
Se convoca a todos los marineros y fogoneros de pasaca, afectos a este Sindicato, a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la noche, en la Casa del Pueblo, recomendándose la más puntual asistencia, por ser interesante el asunto a tratar, imponiéndose sanciones a los que no asistan sin causa justificada.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA
Se avisa a los componentes de este Grupo a asamblea general ordinaria para mañana, jueves, a las tres en punto, imponiendo el correctivo a los que no asistan.

Centro Obrero.
Próxima la apertura de la escuela de pintura práctica, se convoca a una reunión para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, a los alumnos del año anterior y a los que deseen inscribirse, en su domicilio social, Primero de Mayo.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION
Se convoca a los compañeros nombrados de Revisora de cuentas para hoy, miércoles, a las siete de la noche, rogándose la mayor puntualidad y asistencia.

CONFERENCIA CIENTIFICA
La explicará el viernes, 27, a las ocho y media de la noche, el doctor don José Lamelas, especialista en nutrición y corazón, de la Casa de Salud Valdecilla. La entrada es pública.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis de la tarde.
Por ser el asunto a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia, pues se impondrá el correctivo acordado.

MOVIMIENTO REPUBLICANO
Partido Socialista Obrero.
FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES

Por este Comité se pone en conocimiento de todas las Juventudes Socialistas de la provincia el deber que tienen de asistir a todos los actos socialistas que por el Partido se organicen, por lo que les rogamos asistan al gran acto que tendrá lugar en Camargo el domingo, 29 del actual, a las tres de la tarde, en el que tomarán parte destacados miembros del Partido.

Un deber ineludible tiene hoy la juventud proletaria de asistir a estos actos, en vista de las necesidades e inquietudes por que pasa el elemento obrero. Ni uno debe de dejar de asistir a estos actos, y menos en los momentos actuales.

Por la presente se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en Secretaría,

Regalos del mes de octubre para los BILLETES DEL TRANVIA Y AUTOBUSES CON ANUNCIO:
Un impermeable de seda para señora o una gabardina para caballero de EL MIRLO, plaza Fundada, 3. — Un batin de caballero de la SASTRERIA APEZARENA, Ribera, 19. — Una lata de aceite lubricante MAT, de 25 pesetas. — Un vale para una compra de 20 pesetas de la Casa Gallo, Blanca, 18. — Una camisa de caballero con corbata, de 15 pesetas, de CAMISERIA LEIVA, Arciller, 3. — Un juego de camisa y pantalón, para señora, de 12 pesetas, de los ALMACENES SAN JOSE, Compañía y plaza de las Escuelas. — Un bolso de señora, de G. RODRIGUEZ PRIETO, Puerta la Sierra, 2. — Un paraguas de señora o caballero, de 10 pesetas, de Antonio Díez, Blanca, 4. — Un vale para una compra de 10 pesetas, de RELOJERIA SUIZA, Amós de Escalante, 4. Dos vales para una compostura de calzado, de seis pesetas, de EL AS, Puerta la Sierra, 4 (dos regalos). — Tres pares de medias, marca ENCANTO, de cinco pesetas cada uno, de EL PALACIO DE LAS MEDIAS, Puerta la Sierra, 5, y EL TRUST DE LAS MEDIAS, San Francisco, 20 (tres regalos). — Cinco vales para una compra de 250 cada uno, de la Casa SALAT, Colón, 12 (cinco regalos). — Nueve estuches de SANOS-PIRINA (nueve regalos). — Diez tubos de CREMA SMALLER, de la Casa Pérez del Molino, plaza de Estrañá, 1; Eugenio Gutiérrez, 3; Blanca, 17, y Wad-Ras, 3.

Para un asunto de gran importancia.
AGRUPACION DE BEZANA (ALTO DE SAN MATEO)
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el sitio de costumbre. Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados y simpatizantes.

Ha quedado constituido el Subcomité electoral de Monte, lo cual se pone en conocimiento de los agrupados y simpatizantes para cuantas consultas crean necesarias. Pueden hacerlo todos los días, de siete a nueve de la noche, en el Bar Pepita (bajada del Caleruco). — El Secretario.

Con motivo de la formación de la Juventud Socialista en esta localidad, se ruega a todos los que deseen pertenecer a ella se sirvan mandar su adhesión a este Subcomité y a la Cultural Socialista, a nombre del secretario de dicho Subcomité.

La Comisión organizadora provincial pone en conocimiento de todas las agrupaciones adheridas que la correspondencia dirigida a este Partido ha

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddeirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

de hacerse al apartado número 198, y que el número del teléfono de esta Secretaría es el 32-61.
Con objeto de facilitar la labor de esta Comisión organizadora provincial, rogamos a todas las agrupaciones y afiliados de la provincia envíen a esta dirección, y a la mayor brevedad posible, acta de constitución.

Partido Republicano Radical.
SUBCOMITE DEL DISTRITO PRIMERO
Se ruega a cuantos pertenecen a este Subcomité asistan a la reunión que, con carácter de urgencia, se celebrará hoy, miércoles, en Atarazanas, 4, segundo, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se encarece la asistencia y puntualidad. — El secretario.

Se convoca a los ciudadanos directivos de este Comité, Cipriano Bravo Blanco, Vicente Bravo Linacero, Santos Calzada Torre, Martiniano Gerrá Barón, José Gutiérrez Expósito, Francisco Gurrú Martínez, Fernando Presmanes Maté, Luis Santiago Antolin, Manuel San Miguel Palacios, Abdón Vega Fernández, Gregorio González Rodríguez, Francisco Santiago Antolin, Eusebio Somocuetos, Indalecio Serrano Santa María, Miguel Montero Miguel, Bonifacio Pescador Agués y Jesús Gago Aparicio, asistan a la reunión que se celebrará a las ocho y media de la noche en la Casa-Concejo de Monte mañana, jueves. — El presidente.

Partido Republicano Conservador.
SECRETARIA ELECTORAL
Se ruega a todos los afiliados que, al objeto de poder facilitar la labor a esta Secretaría electoral, entreguen todos los datos y hagan cuantas consultas precisen, por escrito, para poderlas despachar correlativamente.

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

“Pintura Cola Dragón”
Es un producto en polvo, preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la Droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

MILITARES
REVISTA ANUAL
Por el presidente de la República, y a propuesta del ministro de la Guerra, se ha decretado que el artículo 1 del decreto de 26 de diciembre de 1932, quede modificado y redactado en la siguiente forma:
«Artículo primero.—Todos los individuos sujetos al Servicio militar, no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año, hasta que reciban la licencia absoluta, a excepción

¡VAYA REGALOS!
Regalos del mes de octubre para los BILLETES DEL TRANVIA Y AUTOBUSES CON ANUNCIO:
Un impermeable de seda para señora o una gabardina para caballero de EL MIRLO, plaza Fundada, 3. — Un batin de caballero de la SASTRERIA APEZARENA, Ribera, 19. — Una lata de aceite lubricante MAT, de 25 pesetas. — Un vale para una compra de 20 pesetas de la Casa Gallo, Blanca, 18. — Una camisa de caballero con corbata, de 15 pesetas, de CAMISERIA LEIVA, Arciller, 3. — Un juego de camisa y pantalón, para señora, de 12 pesetas, de los ALMACENES SAN JOSE, Compañía y plaza de las Escuelas. — Un bolso de señora, de G. RODRIGUEZ PRIETO, Puerta la Sierra, 2. — Un paraguas de señora o caballero, de 10 pesetas, de Antonio Díez, Blanca, 4. — Un vale para una compra de 10 pesetas, de RELOJERIA SUIZA, Amós de Escalante, 4. Dos vales para una compostura de calzado, de seis pesetas, de EL AS, Puerta la Sierra, 4 (dos regalos). — Tres pares de medias, marca ENCANTO, de cinco pesetas cada uno, de EL PALACIO DE LAS MEDIAS, Puerta la Sierra, 5, y EL TRUST DE LAS MEDIAS, San Francisco, 20 (tres regalos). — Cinco vales para una compra de 250 cada uno, de la Casa SALAT, Colón, 12 (cinco regalos). — Nueve estuches de SANOS-PIRINA (nueve regalos). — Diez tubos de CREMA SMALLER, de la Casa Pérez del Molino, plaza de Estrañá, 1; Eugenio Gutiérrez, 3; Blanca, 17, y Wad-Ras, 3.

para un asunto de gran importancia.
AGRUPACION DE BEZANA (ALTO DE SAN MATEO)
Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el sitio de costumbre. Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados y simpatizantes.

Ha quedado constituido el Subcomité electoral de Monte, lo cual se pone en conocimiento de los agrupados y simpatizantes para cuantas consultas crean necesarias. Pueden hacerlo todos los días, de siete a nueve de la noche, en el Bar Pepita (bajada del Caleruco). — El Secretario.

Con motivo de la formación de la Juventud Socialista en esta localidad, se ruega a todos los que deseen pertenecer a ella se sirvan mandar su adhesión a este Subcomité y a la Cultural Socialista, a nombre del secretario de dicho Subcomité.

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddeirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

EL MEJOR 0,95: "BAZAR CORREOS" RIBERA, 4
Guarde los tickets de esta Casa. Reuniendo tickets por valor de diez pesetas tiene derecho a elegir un bonito regalo; si reúne cincuenta pesetas, el regalo es de mucho más valor. Entre los muchos regalos que tiene esta Casa le citamos algunos de ellos:
Bonitas lámparas para comedor, gabinete y pasillo; lindísimos fruteros, preciosas cristalerías, etc., etc.
Visite el BAZAR CORREOS (ESQUINA A CORREOS)

En el regreso se destacó del pelotón Victorino Trueba, y la llegada a la meta fué por el siguiente orden:
Primero, Pedro Raba, que cubrió los 50 kilómetros en 1 h. 36 m.
Segundo, Victorino Trueba, en 1-37-30.
Tercero, Luis Bourgón, en 1-40-50.
Cuarto, José M. Ruiz, en 1-44-10.
Y José Raba, José Bordas, Jesús Sierra, Eliseo Gómez, Alejandro Ruiz y Juan M. Sierra.
V. Dóriga resultó herido, al ser atropellado por una vaca desmanada, en Cuatro Caminos, que le impidió ocupar el cuarto lugar.
Felicitamos, por la organización, a nuestro colega.

Resfriados de los Niños
El modo ideal de tratarlos es con moderno unguento que no aquea ni estraga el estómago
Marcadamente eficaz es en estos casos Vicks Vaporub, porque se aplica externamente y no puede repugnar a los niños ni dañarles el organismo debilitado como suele suceder con la medicina interna en demasía.
De igual mérito es el hecho de que Vaporub obra de dos modos a la vez. Frotaado por la noche en el cuello y en el pecho, actúa a través de la piel como una cataplasma. Al mismo tiempo, sus ingredientes desprendidos por el calor del cuerpo en forma de vapores sanativos, son inhalados, mientras el enfermo duerme, directamente a las vías respiratorias inflamadas, causando pronto alivio.
Nada extraño que al amanecer lo peor del resfriado haya pasado. Vaporub es eficaz en igual grado para todo catarro de los adultos.

VICKS VAPORUB
Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
Fida:
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIJRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA



Torrelavega.

Algunos detalles del concurso de grupos corales que prepara con el mayor cuidado nuestra Sociedad Coral... Municipalidades... Nota triste... Una errata... Vida societaria... Futboleras... De sociedad.

LA SOCIEDAD CORAL TRABAJA

Es realmente ejemplar la labor cultural y artística que viene realizando, desde que se fundó, nuestra tantas veces laureada Sociedad Coral. No contenta con preparar cantantes y obras para dar conciertos a los socios, es sabido cómo ha trabajado para presentarse y triunfar en los concursos que recientemente le dieron días de gloria.

Pues ahora, aparte de su cotidiano trabajo, dicha entidad coral, como ya hemos dicho ayer y otros días del mes actual, prepara nada menos que un concurso nacional de grupos corales (coro de hombres), que, a juzgar por el ambiente favorable con que se acoge en diversos puntos donde se rinde culto al arte orfeónico, va a resultar brillantísimo.

Del mismo reglamento copiamos los siguientes artículos, todos de interés para las agrupaciones que deseen asistir y para los aficionados en general: «Artículo 1.º Organizado por la Sociedad Coral de Torrelavega, se celebrará un concurso nacional de grupos corales (coro de hombres), en los días 25 y 26 de noviembre de 1933.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este concurso cuantas entidades lo deseen, siempre que se hallen dentro de las condiciones que se estipulan en este reglamento. Art. 3.º Por deferencia a los concurrentes, las Sociedades artísticas o grupos formados por residentes en Torrelavega, no tomarán parte en el concurso.

Art. 4.º Este concurso abarcará las partes siguientes: primera, concurso de ejecución, y segunda, concurso de honor. TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA Hoy, miércoles, a las 7 y 10.45. Despedida de la Compañía lírica titular del Teatro Calderón, de Madrid, con el es- LUISA FERNANDA

Art. 5.º El concurso de ejecución se dividirá a su vez en otras dos partes: a) interpretación de una obra de libre elección del grupo coral; b) interpretación de una canción de reducidas dimensiones, fácil de interpretación y de efecto, cuya partitura y partes se entregarán a los grupos con tres horas de anticipación a la de la celebración del acto. Se facilitarán locales para el estudio de la obra, con independencia entre los grupos.

El concurso de honor consistirá en la interpretación de una obra impuesta, que se remitirá, para su estudio, veintiocho días antes de la fecha del concurso. Art. 6.º Se entregarán a los grupos inscriptos sendos ejemplares de la partitura de la obra impuesta, en las condiciones que determina el último párrafo del artículo 4.º Asimismo, las agrupaciones se obligan a facilitar a los organizadores una de las obras de libre elección, con el fin de que el Jurado pueda también conocer en el fallo que el público dicte.

Art. 7.º Los concursos de ejecución y honor tendrán lugar en el orden que la organización determine, dentro de los dos festivales que se celebrarán en la tarde o noche del día 25, y mañana del día 26.

El orden de actuación se determinará por sorteo, que se verificará en el local de la Sociedad Coral de Torrelavega, con dos horas de antelación al comienzo de la primera actuación. El Jurado dictaminará en el apartado b), del concurso de ejecución, y en el concurso de honor.

Art. 8.º Los premios consistirán en diplomas para los concursos de ejecución y de honor, otorgándose además premios en metálico, por la cantidad de tres mil pesetas.

(Ayer ya indicábamos la distribución de esas pesetas por premios.) Art. 9.º Los resultados del concurso se darán en el local de la Sociedad Coral, a donde podrán concurrir uno o dos representantes de cada grupo, a los cuales se les notificará el fallo.

Art. 10.º Los festivales se celebrarán en el Teatro Principal de Torrelavega, en las fechas determinadas en el artículo primero, y a las horas que se fijará la organización.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión de la Corporación municipal del 25 de octubre de 1933:

Presentación del presupuesto ordinario para 1934, formado por la Comisión de Hacienda.

Aprobación provisional de las cuentas de presupuesto ordinario para 1934, formado por la Comisión de Hacienda.

Aprobación provisional de las cuentas de presupuesto extraordinario de

1931, 1932 y las correspondientes al primer trimestre del presupuesto ordinario de 1933. Último de la gestión del ex depositario don Manuel Herrera Haya.

Aprobación del pliego definitivo de cargos contra el ex depositario municipal.

Padrón de solares.

Escrito de don Agustín Pérez Agudo, solicitando se consigne la colocación de básculas para pesar, concedidas a don José Solado, cuyos derechos lo transmitió.

Idem de don Ángel Fernández Díaz, solicitando autorización para construir una casa en el barrio de Pando.

Idem de don Eusebio García, solicitando permiso para abrir un despacho de venta de carnes frescas en Campuzano.

Idem de don Antonio Díaz y Díaz, solicitando servicio de agua para uso doméstico en Campuzano, y otra de don Vicente Varela.

Idem de don Tomás Gutiérrez, para que se autorice construir dos nichos sobre otros dos que posee en el cementerio municipal de Tanos.

Idem de don Fernando Quintana, solicitando ser declarado vecino.

Idem de don Teodoro Mallavia, solicitando autorización para construir una boletería.

Idem de don Florencio Gutiérrez, para construir una casa en Duález.

Idem de don Sofía González, pidiendo reposición, al acuerdo por el que se la ordenó quitarse unos escombros y madera depositados en el pueblo de Ganzo.

Idem de la misma, insistiendo en que se la conceda un sobrante de vía pública en Ganzo, o, en otro caso, se ordene quitar una pila de abono y cerramiento que se ha hecho por un vecino.

Informe del técnico municipal al escrito de don José Macho, solicitando construir un pozo negro.

Idem de la Comisión de Policía al escrito de don Marcelina Verdalles, solicitando instalar una caseta para la venta de castañas.

Idem de la misma Comisión al escrito de don Luis Argüello, solicitando colocar anuncios en las farolas de la avenida de Menéndez Pelayo.

Escrito de la Sociedad de Oficios Varios, relacionado con la tejería del Paredó.

Idem de la Oficina de Colocación Obrera, rechazando el nombramiento del empleado de dicha oficina por las razones que en él se indican.

Asuntos pendientes de despacho relacionados con la construcción de internado y petición de aumento de obra por el contratista de las escuelas de Campuzano, Sierrapando y G. E. del Oeste.

Escrito del director de Menéndez Pelayo, solicitando la colocación de cristales y obras en referido grupo escolar.

Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas. Torrelavega, 24 de octubre de 1933. El secretario, Cándido Moreno.

DE SOCIEDAD

«La Sociedad de Zapateros y similiares de Torrelavega, convoca a junta general para hoy, miércoles, día 25, a las seis y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.—El secretario, Eleuterio Gutiérrez.»

NOTA TRISTE

Ha sido muy sentida en Borceia de Cudón la muerte de la bondadosa señora doña Modesta de la Torre Cabrero, viuda de don Francisco García Cabrero, que dejó de existir cristianamente el día 12 del actual.

A los muchos testimonios de pésame que están recibiendo sus afligidos hijos, don José, don Vidal y don Amando; hijos políticos, y demás familiares, unimos el nuestro, deseándole a todos la necesaria resignación para sufrir tan sensible pérdida, y rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada, que en paz descanse.

UNA ERRATA

En nuestra cuartilla reseñando una fiesta habida en San Felices, pueblo de Sevilla, cuya noticia se insertó ayer en esta sección, habíamos puesto SOVILLA en lugar de Sevilla, que es lo que aparece. Sin duda, el linotipista se acordó de la capital de Andalucía, y puso Se en lugar de So, creyendo que era error nuestro.

Queda, pues, aclarado.

FUTBOLERIAS

En el inmediato pueblo de Coo jugaron un partido amistoso el titular de dicho pueblo y el Club Deportivo Quebrantada. Venciendo los torrelaveguenses por 5-3.

—El Tetuán, de Barreda, reta al Avance, de San José, para el próximo domingo, en los Depósitos.

Paco CAJON

EL CANTABRICO APARTADO 20.

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER Y REINOSA

El afamado ortopédico de Madrid (Preclados, 55), recibirá en SANTANDER el 28 y 29 de octubre en el Hotel Continental.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encarándole a su curación, sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 200 pesetas, van incluidos los arreglos gratuitos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

NINOS HERNIADOS

Quedan curados todos en seis meses. Precio: de 50 a 100 pesetas. PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores; CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott; Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados; estómago y riñón caído, etc., etc.

VISITENOS EN:

Reinosa, viernes, 27 octubre (de 9 a 2) Hotel Valenciaga. Santander, sábado, 28 y domingo, 29, la mañana Hotel Continental.

Ampuero.

UNA AGRESION

En la noche del pasado domingo, cuando se retiraba hacia su casa el vecino del barrio de Bernaldes Joaquín Torre Palacio, fué agredido por los hermanos Angel y José Lombra Llamosas, quienes causaron al Joaquín una herida en el parietal derecho, de pronóstico reservado, de la que fué curado por el médico titular de esta villa, don Ramón Rivas.

Parece ser que la agresión se debió al hecho de haberse propinado días atrás, en una taberna del barrio de Cadarso, algunas bofetadas al agredido y el padre de los agresores, Ricardo Lombra.

Por el sargento de la Guardia civil señor Ecci San Román y el guardia señor Tirilonte, han sido detenidos los agresores, y puestos a disposición del Juzgado.

NOTICARIO

Cumplidos sus deberes militares en Burgos, ha llegado el conocido jugador del club futbolístico local Angel Albizuri.

José BALSAMO

Villacarriedo.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Para presidir las mesas de los tres colegios electorales que hay en este Ayuntamiento, para las próximas elecciones, han sido designados por la Junta del Censo los señores siguientes:

En Villacarriedo: Presidente, don Felipe Manteca Abascal; adjuntos, don Antonio Diego y don Joaquín Ruiz, y suplentes, don Mariano Simón, don Ludovico Güemes y don Manuel Gutiérrez Casuso.

En Borceia: Presidente, don Julián Gómez Sáinz; adjuntos, don Rosendo Casuso y don Eloy Crespo, y suplentes, don José Pelayo, don Ángel Fernández y don Agustín Mazorra.

Santibáñez: Presidente, don Eustaquio Güemes Pérez; adjuntos, don Octavio Morante Allés y don Belisario Arrovo Ruiz, y suplentes, don Pedro Diero Sáinz, don Antonio Mazorra Roldán y don Segundo Sáinz Sáinz. EL CORRESPONSAL

San Vicente de la Barquera.

UN CHOQUE

A un kilómetro de esta villa, y en la carretera de Santander-Oviedo, chocaron violentamente un coche de don Francisco Fuentes Uranga y una moto en la que se dirigía a Unquera Maximino Castro.

Por fortuna, este último resultó ileso, y al primero se le apreció la rotura, por dos sitios, del maxilar inferior. Fué trasladado inmediatamente a la Casa de Salud Valdecilla, de la capital, de donde se espera vuelva pronto, ya que no presentaba otras heridas de importancia que ligeros rasguños en la cara.

Ambos vehículos quedaron, por milagro, con averías de escasa importancia. NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña doña Elvira Sierra, esposa de nuestro amigo José Rolz. A ambos esposos, nuestra más cordial enhorabuena.

MORDIDO POR UN PERRO

Por uno, propiedad de don Juan Herrero, lo ha sido el niño Vicente Cortabartarte, a quien se le apreciaron numerosas mordeduras en el antebrazo derecho.

Lo lamentamos muy de veras, rogando tengan cuidado con esos animales, ya que no es el primer caso que se produce en esta villa.

PERIODO ELECTORAL

El domingo, 22, se celebró un acto del Partido «Agrario Republicano».

Para el próximo se anuncian otros de índole radical y socialista. EL CORRESPONSAL

Astillero.

DE FUTBOL

El domingo se jugaron en estos campos dos partidos de campeonato de tercera categoría. Por la mañana se enfrentaron el Deportivo San Justo y el Deportivo Pontejos, ganando el primero por dos a cero, y por la tarde el Mallaoño y el Ilusión, venciendo el primero por dos a uno.

En Ampuero empataron a uno el titular del campo y nuestro Unión Club, habiendo suspendido el partido el árbitro a los diez minutos de empezado el segundo tiempo por rotura de un larguero de una de las porterías.

Los «jabatillos» nos cuentan y no acaban del incorrecto e incalificable proceder de parte del público ampuerense, ¿se dice así?, que los llenó de improperios, sin motivo justificado, aunque para ello nunca hay justificación. Hasta con amenazas se pretendió que salieran del campo nuestros equipiers, después de suspendido el partido, y lo más grave del caso es que hubo jugadores del Ampuero que se comportaron con los nuestros de manera censurable y antideportiva.

Lo menos que puede exigirse es más hospitalidad y consideración para el forastero, sobre todo cuando no da motivos para tales desmanes, pues quienes se comportan mal no pueden esperar mejor trato cuando visiten campos ajenos.

Ciertos campos debieran cerrarse para «in eternum»... DEL CINE

Por la tarde y noche se proyectó el domingo en la pantalla del Teatro Bretón la preciosa y emocionante película, hablada en castellano, que lleva por título «El carnet amarillo».

Hubo un lleno rebosante, sobre todo en la primera sección, y el público salió muy complacido.

NECROLOGIA

En la mañana del domingo fué conducida a la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro convecino don Ramón Cabarga y García, persona muy estimada por su honradez y bondadoso carácter.

El numeroso acompañamiento que asistió al sepelio del finado señor, fué una prueba palmaria del aprecio en que se le tenía en esta localidad.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia más sentida a la familia del fallecido, y de manera especial a su hijo don Ramón, estimado amigo nuestro.

Descanse en paz. LOP.

Solares.

NECROLOGIA

El domingo último dejó de existir nuestro buen amigo don José Sáiz. Reciban su viuda y demás familiares nuestra manifestación de profundo sentimiento.

CINE SONORO

Hemos tenido la satisfacción de apreciar, en nuestro Casino, la maravilla del cine sonoro. «Al Este de Borneo» fué la cinta que inauguró la temporada. Esta bonita película satisfizo el gusto del público, que, en gran cantidad, acudió a las dos secciones con que la Empresa constituyó el programa.

Felicitemos a los empresarios por el éxito que la realización de sus proyectos ha tenido, al mismo tiempo que les alentamos para que continúen en sus laudables propósitos de hacer pasar por esta pantalla las películas de habla española que más éxito han alcanzado en sus proyecciones. FRIVAS

ESTUDIO FOTOGRAFICO



Galería moderna con instalación eléctrica perfeccionadísima para retratos de niños. - RETRATOS ARTISTICOS.

Bromóleos, ampliaciones y toda clase de trabajos relacionados con el arte fotográfico. - Reclamo: retrato Portrait, a 5 ptas uno.

SAN FRANCISCO, 15

ÓPTICA

TRABAJOS PARA EL AFICIONADO Y MATERIAL FOTOGRAFICO DE LAS MEJORES MARCAS

Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para Bilbao, después de haber permanecido unos días al lado de su bondadosa madre, enferma, y reclamado por las ocupaciones que tiene en la invicta villa, salió nuestro estimado amigo y paisano don Mariano del Pozo Martín.

—Para Madrid, de donde galantemente vino para inaugurar la Biblioteca pública, salió don Luis de Hoyos Sáinz.

—De Burgos, después de cumplir sus deberes militares, han llegado a sus casas los estimados jóvenes don Pedro Gutiérrez, don Francisco Arenas y don Félix Gutiérrez, y de Madrid, don Enrique Llaño.

EL CORRESPONSAL

CORONAS, FLORES

PARA LOS DIJUNTOS. Se reciben encargos: Droguería de Luis Arroyo, paseo de Canalejas.—REINOSA

Luená.

LA ROMERIA DE SAN MATEO

Con gran brillantez se ha celebrado la romería de San Mateo, ya que el tiempo ha estado bueno, y además ha dado la coincidencia de ser sábado el día 21, con lo que se han prolongado los festejos, que, dicho sea de paso, han sido mejores que los de años anteriores.

Han transcurrido las fiestas sin el menor incidente, lo que viene a demostrar una vez más la sensatez y cordura del pueblo de Sel de la Carrera.

Los forasteros quedaron encantados de la fiesta y agradablemente impresionados de la amabilidad con que se atiende al forastero en este pintoresco pueblecito.

DE RE POLITICA

Aun no son públicos oficialmente los nombres de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones, y ya se nota movimiento en los distintos sectores políticos de este valle.

Es indudable que la lucha ha de ser dura, y nosotros nos disponemos a reformar con la imparcialidad de reductores, prescindiendo de nuestras opiniones políticas (que sólo mostraremos en la urna) y tratando a todos por igual, ya que todas las ideas, cuando son sinceramente sentidas, nos parecen igualmente respetables.

LOS QUE VIAJAN

Llegaron de Salamanca, y pasarán una temporada entre nosotros, el rico industrial, de aquella plaza, don Fausto Oria, su distinguida esposa, doña Teresa Herrera, y su simpática sobrina, Cuca Antón.

—De Santander, y acompañando a los señores antes citados, llegó la bella y simpática señorita Isabel Raba.

—De Burgos llegaron los hermanos Julián, Cayetano y José Ruiz Gómez. EL CORRESPONSAL



Tlo lo desciude... Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Gibaja.

NOTAS DEL CAMPO

Por terminada se puede dar la recolección del maíz y alubias en esta comarca. Este año la cosecha de la patata ha sido buena y de bastante cantidad, por haberse dedicado a su siembra terrenos recientemente roturados. La cosecha del maíz y alubias ha sido también bastante buena; en lo que se refiere a hierba seca, ha sido escasa, pero de buena calidad, y debido al buen tiempo los pastos y reténos para el ganado se presentan buenos. El nabo forrajero se agostó con los calores, y apenas se ve alguno en las fincas.

ROBO EN EL ALMACEN DEL FERROCARRIL. En la noche del 19 al 20, un ladrón o varios penetraron en el almacén de la estación del ferrocarril, llevándose varias mercancías, entre ellas un jamón y una botella de coñac. Se cree que los autores de este robo sean ganaderos que anda por los pueblos de la provincia implorando la caridad con nombre de obreros sin trabajo. EL CORRESPONSAL

Los Corrales.

CENTROS DE COLABORACION

Seguendo los planes culturales y de perfeccionamiento emprendidos por los entusiastas maestros nacionales de este valle, han celebrado la reunión que tenían fijada para el mes actual.

Asistieron doña Teresa Echevarría y don Eulogio Alonso, de Coo; doña Ramona Ibanez y don Dimas Hernández, de Cieza; doña Irene Díaz y don Manuel Montes, de Barros; doña Emérita Bustamante y don Vicente Fuente, de San Mateo; doña Leonor Martínez y don Pedro Díez, de Somahoz; don José Carrasco, de Llano; don Félix Valencia, de Río; don Julián Sánchez de Mata, y señoritas Angeles Vayas y María Luisa Aja, doña Elisa Oreja, don Guillermo Camacho, don Bernardo Rivero, don Esteban Tamayo y don Leonardo Hernando, de Los Corrales.

Fueron los encargados de explicar las lecciones, ante sus compañeros y niños de las escuelas, la culta maestra señorita Angeles Vayas y el inteligente profesor de Cieza, don Dimas Hernández. La primera, muy bien documentada, basó su charla en el primer artículo de la Constitución española, siendo muy felicitada por un interesante y moderno trabajo.

El señor Hernández explicó otro de mucho interés, sobre lectura y escritura simultánea, oyendo, igual que la anterior, frases de elogio.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, y conviniendo todos los presentes en reunirse nuevamente en fecha próxima.

DEL AYUNTAMIENTO

Asuntos más interesantes tratados en la sesión celebrada el día 21, bajo la presidencia del señor Fernández: Se leyó un escrito del Monte de Piedad interesando que los beneficiarios correspondientes firmen los recibos de familias numerosas para que puedan cobrar 34 pesetas que les ha correspondido en el prorrateo efectuado.

Una instancia de don Desiderio García solicitando nueva designación de sitio para instalación de un quiosco, pasó a la Comisión de Gobernación para su informe.

Fué facultada la presidencia para resolver sobre las obras a ejecutar en los caminos de acceso al puente de Banderbarreda, y que aquellas se hagan por subasta.

Pasó a la Comisión de Obras un informe del técnico don José Sáiz, nombrado para el reconocimiento de los trabajos efectuados de instalaciones de aguas en las escuelas de Barros y San Mateo, con el objeto de dar un informe definitivo sobre aquellas.

A FILAS

Han sido llamados, y deberán presentarse el próximo día 3 en Santander, para su incorporación a filas, los siguientes mozos de este término: Eusebio Fernández Pérez, Agustín Fernández Quevedo, Alfonso Fernández Ruiz, Manuel García y García del Río, Andrés García Manzanal, José García Suso, Manuel González Cuevas, Antonio González González, José González Núñez y Arsenio Gutiérrez Bustamante.

El día 15 de noviembre deberá presentarse también en la capital el mozo destinado a África, Manuel Diego Cobo.

CLASES DE ADULTOS

Se ha anunciado la apertura de matrícula para las clases de adultos, que se darán en la escuela nacional graduada de niños de este pueblo. Pueden matricularse y recibir tales enseñanzas todos los mayores de 15 años. La matrícula es gratuita, y todos los vecinos de este pueblo que deseen recibirla se pasarán por la Dirección de la citada escuela los días laborables del presente mes.

PROXIMA BODA

Dentro de breves días contraerán matrimonio, en el inmediato pueblo de Cieza, el inteligente joven Angel Polanco Marcano y la simpática señorita Luisa Sáiz Núñez, ambos de muy conocidas y acaudaladas familias en estos contornos. Enhorabuena.

Suances.

NOTAS ELECTORALES

Por la Junta municipal electoral de este Ayuntamiento han sido nombrados los presidentes y adjuntos que han de tomar parte en las elecciones que se celebrarán el día 19 del próximo mes de noviembre, por diputados a Cortes.

Distrto 1.º.—Sección primera: presidente, don Francisco Barreiro Hoyos, y suplente de éste, don Benigno Peña Cordero; adjuntos de Mesa, don Lucas Abad Gutiérrez y don Manuel Galván Palacio.

Sección segunda: presidente, don Julián Gómez Díaz, y suplente de éste, don Ramón Villanueva Herrera; adjuntos de esta Mesa, don Venancio Barrero Hoyos y don Luis Alejo Martín.

Distrto 2.º.—Sección primera: Hinguido Presidente, don Romualdo Gómez y Gómez, y suplente de éste, don Epifanio Menéndez Gutiérrez; adjuntos de esta Mesa, don Manuel Abascal Ortiz y don Manuel Coterillo Gómez.

Sección segunda: presidente, don Angel Mijares Herrera, y suplente de éste, don Victor Torices Barreda; adjuntos de esta Mesa, don Francisco Barategui Ruiz y don Fernando García Inguanzo.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, y para pasar una temporada entre nosotros, llegó la simpática y bella señorita Marisa Cano Abascal, sobrina de nuestro buen amigo don Manuel Abascal.



Maliaño.

NOTICIA DESAGRADABLE La tejera Trascuro ha anunciado para el próximo sábado por exceso de producción, la suspensión de todos sus obreros, que en total hacen unos ochenta.

Suponemos que en vista del grave paro obrero que se deja notar en este pueblo, aumentado ahora con el cierre de esta fábrica, se tomarán algunas medidas para remediar en parte este invierno el hambre en algunos hogares.

EL PARTIDO MALIAÑO SPORT-ILUSION Como estaba anunciado, en los campos de Astillero se celebró el domingo el encuentro de campeonato entre los equipos arriba citados.

La lucha tuvo un desarrollo normal, y durante todo el partido se consideró inminente el triunfo de los nuestros, que marcó cinco tantos por uno de los contrarios.

Del Maliaño se distinguieron Cayla, Iñarra, García y Díez; Martín e Izara cumplieron; Peredo apenas tuvo que intervenir.

HABRA CLASE DE ADULTOS Después de imponerse el buen sentido, parece ser que este año habrá clases de adultos en este pueblo, las cuales empezarán el día 2 de noviembre.

Pueden matricularse las alumnas y alumnos que lo deseen y hayan pasado la edad escolar, todos los días laborables, a las horas de clase de niños, ante cualquiera de los maestros, y antes del día indicado para sus comienzos.

No necesitamos encarecer el encargo para cuantos quieran aprovechar la ocasión que se les brinda para adquirir esta enseñanza gratuita.

DE CUMPLIR EL SERVICIO MILITAR Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros buenos amigos Lasa, Pelegrín, Izara y Camargo, que retornan a sus hogares al lado de los suyos, después de haber cumplido el servicio militar, el primero en Victoria, y los otros tres en Bilbao.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde, Tagle y Puente Borbolla, adoptando las siguientes resoluciones:

Designar a los señores Tagle y Ringelke para que en unión del ingeniero director de Vías y Obras provinciales visiten las obras de construcción del camino vecinal de Navamuel a la carretera de Valladolid a Santander, en averiguación de los hechos que se denuncian por vecinos del pueblo de Valderredible relacionados con la ejecución de las mismas.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la instancia del Baleario y Aguas de Soñares, solicitando la rebaja del cupo establecido por impuesto sobre aguas medicinales y de mesa.

Interesar de los copropietarios de los terrenos que posee la Diputación en el barrio de San Martín la cesión de la parte que a aquéllos corresponde, para, a su vez, cederlo al Ayuntamiento para la construcción de un edificio escolar, solicitando la autorización correspondiente de la Superintendencia para tal enajenación.

Aprobar el presupuesto de las obras que han de realizarse en la Casa de Asistencia Social para acondicionar los locales de la misma con destino a escuelas graduadas de reciente creación, y solicitar del Estado la concesión de material escolar para las ya existentes.

Que se satisfaga la parte correspondiente a la Corporación provincial

en las obras de construcción del «Auditorium», en la Universidad Internacional de Verano.

Conceder un socorro de cincuenta pesetas a Jacinto Alonso, de Pesaguero, para construir una casa-habitación donde poder alojarse, por ser ciego y pobre de solemnidad.

Desestimar la instancia de la Asociación de Dependientes de Comercio e Industria de Torrelavega, que solicita la supresión de la cédula personal para los mismos, con la salvedad, por parte de la minoría socialista, de que se le aplique cédula de la última categoría.

Que pase a Informe de Intervención la petición que formula el Ayuntamiento de Castro Urdiales de que se concierte el cobro del impuesto de cédulas personales de dicho Municipio.

Quedar enterados del informe del Negociado en la petición del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la provincia, que pide se satisfagan los premios de confección del padrón y cobro de cédulas personales a las personas que hayan realizado estos trabajos, acordando, a propuesta de la minoría socialista, que en lo sucesivo dicho premio se satisfaga a los Ayuntamientos, para que le den el destino que estimen conveniente.

Desestimar la instancia de don Eduardo Gándara y don Luis San Román, que solicitaban la contrata de la extensión de cédulas del Municipio de Santander, y solicitar autorización del señor gobernador civil de la provincia para el nombramiento de personal temporero que realice tal trabajo.

Por disfrutar los beneficios otorgados a las familias numerosas, se concede cédula de la tarifa primera, clase 16, a José Escalante, de Villacusa; Rafael García, Gonzalo Rincón y Manuel Muñoz, de Santander; Rogelio Gancedo, de Camargo; Víctor Huidobro, de Riotuerto; y Manuel Gutiérrez, de Villacusa.

Se abonará a don Armando Rodríguez, vecino de Cabezón de la Sal, el importe de la certificación número 2 por obra ejecutada en los puentes de Rucandío y Pulero.

Aprobar las actas de recepción de las obras del camino vecinal de San Miguel de Aguayo al Ventorrillo de Pesquera y de Villacarriedo a Ablonzo. Ingresarán en la Casa de Asistencia Social los ancianos Pedro Pérez Fernández, de Cabezón de la Sal, Antonio Velázquez, de Tudanca, y Benjamín Cobo, de Penagos, y los niños José Mario Peña, Felicidad Puente y María Gómez, todos de Santander.

Acoger en la Casa de Maternidad, en concepto de pobre, a la vecina de Folanco Bibiana Gómez Blanco.

Se niega la autorización necesaria para que varios asociados de la Casa de Asistencia Social formen parte de equipos de fútbol ajenos al establecimiento.

A petición de sus respectivas madres serán devueltos cuatro niños acogidos en el Jardín de la Infancia.

Aprobar las siguientes cuentas: Estancias de menores de esta provincia en el Reformatorio de Vitoria; medicamentos y material quirúrgico servidos a la farmacia provincial en julio, agosto y septiembre; carbón servido a los establecimientos benéficos, en septiembre; víveres especiales consumidos en la Casa de Maternidad, Asistencia Social y Jardín de la Infancia, en septiembre; material y herramientas para los talleres de la Casa de Asistencia Social, en agosto, y fluido eléctrico consumido en la oficina de la Corporación, durante los meses de julio, agosto y septiembre.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

Ya en esta vida tan perra sólo se piensa en la guerra!...

—Equis Equis, en el «Heraldo de Aragón», después de relatar minuciosamente una visita a Sanjurjo, dice, textualmente: «Nos sorprende una pequeña novedad. En la fachada del casino, cerrado, han colocado una placa rotuladora, que dice: «Avenida de Checoslovaquia... No hay tal avenida. Es una linda y pequeña, muy pequeña plaza, festoneada de tamarindos, que el viento mece furiosamente. Y lo de Checoslovaquia nos causa una extrañeza y una curiosidad que sentimos no satisfacer. ¿Por qué ese homenaje a Checoslovaquia a orillas de Santoña? ¿Será algún buen mercado para sus sardinas? Nos intriga esa novedad, única que hemos hallado en el magnífico panorama habitual de este lugar maravilloso... Y esta novedad se debe a que los muchachos checoslovaquos que vienen a Santoña a veranear han conquistado el cariño de todo el vecindario, porque son unos chicos extraordinariamente simpáticos...»

—Si, señor... Pongamos todas nuestras esperanzas en la juventud, que quiere unir a todas las naciones, para que desaparezcan las guerras... En la próxima guerra mundial, no debieran pelearse más que los hombres maduros, de cuarenta años para arriba, para que los achicharre la metralla... ¿Vendrá así la guerra? —Pues claro!... La organizará la gente vieja, para acabar con la gente joven... En Alemania se ha publicado un libro en el que se dice, entre otras cosas horribles: «La guerra es el baño de acero que debe purificar a las civilizaciones caducas con su impulso ascensional, fenómeno transitorio de destrucción y accidente necesario... La nueva lucha sangrienta ha de ser principalmente una lucha de materiales destructores. El gas y la peste, el espanto de los tanques y de los aviones, el hambre y la miseria, la villanía y la mentira, el renunciamiento y el sacrificio... El hombre utiliza la Tierra para hacer la guerra y hace la guerra para someter a la Tierra a su dominio... Los sacerdotes, los ingenieros, los químicos, los aviadores, los bacteriólogos, las pulgas propagadoras del tifus, las ratas infestadas de peste, colaborarán en el supremo ideal del pueblo alemán... ¡Ay, López, qué panorama!...»

—¿Conque el baño de acero? El ciudadano que ha escrito esas cosas merece que le obliguen a tomar un baño de aceite hirviendo o de plomo derretido... «Paz en la Tierra!», nos dice nuestra Santa Madre Iglesia. Y hay hombres que vociferan: «¡Guerra en la tierra, guerra en el mar y guerra en el aire!»...

—¿Y guerra en la estratosfera? —¿También eso? —Sí, señor... Dice un periódico: «Moscu.—Desde el vuelo del globo estratosférico «Urss», realizado el día 20 del pasado septiembre, la Prensa rusa viene haciendo indicaciones sobre la significación militar de los vuelos de este género...»

—Unos cuantos globos estratosféricos necesitamos en España, a ver si al fin se deciden nuestros hombres públicos a hacer política de altos vuelos... «Los aviones que vuelan por las regiones estratosféricas serán casi invisibles y desarrollarán unas velocidades asombrosas... El ingeniero Woroblow ha dicho en la Prensa rusa: «Tenemos que prepararnos contra los ataques del imperialismo. Tenemos que estudiar el escenario de la guerra futura, es decir, la estratosfera, para armarnos contra los ataques que vengan por ese lado...»

—¿Y no habrá guerra en el mar? —Sepa usted que el Almirantazgo inglés quiere que Inglaterra construya veinticinco cruceros, dieciocho contratorpederos y muchos submarinos y muchos hidroaviones... ¡El desarme universal!... Estas cosas no se les ocurre a los muchachos checoslovaquos que vienen a Santoña a veranear... Eso de la preparación de la nueva guerra es cosa de las personas mayores, que quieren que, con el fin de dedicarse a propagar las pestes mortíferas, ingresen en las filas de los ejércitos las pulgas y las ratas... —¿Habrá algún día guerra en la Luna? —Sí, señor... En cuanto lleguen allá los hombres... Yo no comprendo por qué, en vista de la decadencia del tráfico marítimo, no utilizamos las espléndidas bahías para arrojar al agua, con el fin de que reciban un buen baño de impresión, a todos esos sujetos que quieren provocar una guerra civil en España... —¿La política en remojo? —¡Lo mismo que el bacalao!... Ese baño lo necesitan algunos más que un baño de acero... Ya ve usted lo que ha pasado en Vigo... La multitud no se aplaca. Muy triste la suerte fue de la señorita Urraca y el señor Lamamié... «La gente que salía del mitin contestó a los insultos y a las pedreas con algunos disparos, resultando dos personas heridas de gravedad... De la pistola abusamos y abusamos del fusil... ¡Hay quien dice que ya estamos en plena guerra civil!... ¡Ah, los mítines, en las salas de espectáculos!... ¡Rienda suelta a su enojo da en cualquier sala quien donde pone el ojo pone la bala... El que de Urraca va en pos, dirá, si es hombre de seso: «Urraca, Urraca, por Dios, no abuses de la sin huesos!... Cuando un derechoista sueña alguna boia: «¡Pido la palabra!», dice la pistola...»

—Todos los mítines electorales se debieran celebrar en la estratosfera... ¡Política de altura!... Allí no es cosa fácil que los ánimos se caldeen... Allí se podría hacer una política completamente fría, como la del señor Azafia... Aunque abuse del león de los más selectos frascos, allí no habrá un orador que nos caliente los cascos!... —Lo que se debiera hacer es callar y dejar que cada ciudadano vote a quien le dé la gana... —Al pueblo le alcanza una ración de lengua viperina... ¡Le sería más grata una ración de lengua a la escarlata!... NOSTRADAMUS

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Mollejas brescaadas al Madefra. Cotización local. Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, series C y B, a 6,775; 12.500. Cédulas del Banco Hipotecario, 5,50 por 100, a 9,375; 5.000. Obligaciones. Compañía Telefónica, 5,50 por 100, a 9,0; 12.500.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

200 AÑOS DE EXITO. Contra todas las enfermedades y afecciones de los ojos y de los párpados (inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.)... LA POMADA DE LA VIUDA FARRER. Desde el año 1780, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su número y constante eficacia... Precio: 6,50. En todas las Droguerías y Farmacias. Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid. Consejo de Ciento 241, Santander.

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 10. TELEF. 2254. El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

FABRICA DE ALMADRERAS DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (SANTANDER)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios... Seguros de valores... Seguros contra accidentes... Seguros contra el robo y tumulto popular... Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paso de Perada, 15, y Señores Hijos de Basturrocha, paso de Perada, 8.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA. Columns include stock prices for various companies like Banco de España, Telefónica, and others. Includes sections for DE MADRID, DE BARCELONA, and OBLIGACIONES.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

200 AÑOS DE EXITO. Contra todas las enfermedades y afecciones de los ojos y de los párpados (inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.)... LA POMADA DE LA VIUDA FARRER. Desde el año 1780, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su número y constante eficacia... Precio: 6,50. En todas las Droguerías y Farmacias. Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid. Consejo de Ciento 241, Santander.

ADELFA PILA PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 10. TELEF. 2254. El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

FABRICA DE ALMADRERAS DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (SANTANDER)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nádle. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

FASTILAS «BONALD», clo-ro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GÓMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE DESDE DIEZ PESETAS. Ondulación «Sinfin», 60. Casa Pedrique, Compañía, 13, primero.

TRASPASO Y ALQUILO la Casa «Al Todo de Ocasión», con existencias o sin ellas. Tableros, 3, Santander.

RECAMBIOS para «Citroens», «Chevrolet», «Ford». Accesorios neumáticos. Radio «Philips». Agencia Vallina, Muelle 25.

CLINICA DENTAL.—Francisco Villar, médico-dentista. Travesía de San Emeterio, 1, primero (Puerto-encino).

CANECERIA omnibus, 22 plazas; lujoso interior, vendido, barato o cambio por buena. Varias mesas y sillas, diferentes clases, también baratas. Informes: Bar Suizo, paso Pereda, 13.

RADIO AMERICANA, ocho lámparas, se vende, económica, corriente alterna. Informarán, Valero y Guzmán, camisería, Blanca, 16.

CHALET REFORMADO. Menéndez Pelayo, 101, se alquila o vende. Razon: «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

DISCOS: Compra, cambio, alquiler, vendo, desde 0,95-1,95. Nuevos, 3,95-4,95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

LOS TALLERES ARACIL demuestran que una cubierta recauchutada puede durar treinta mil kilómetros. Consulten precios, para convencerse de los grandes descuentos que hacemos por unos días. Burgos, 13.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

ACADEMIA MERCANTIL.—Fundada en 1929. Edificio Gran Cinema, 2, segundo. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajas, Contables. Oposiciones Bancos, empresas. Ortografía, Análisis gramatical. Mecanografía, Aritmética elemental y demostrada. Álgebra, Geometría. Cálculo comercial. Contabilidad. Taquígrafía. Prácticas contables, llamadas Comercio práctico. Inglés, Francés, Alemán. Dibujo, etc. Para señoras. Clases independientes.

SE VENDE automóvil, «Peugeot», 10 HP., cinco plazas, con cinco cubiertas nuevas, en perfecto estado y toda prueba. Informar, Almacenes Antonio González, Becedo, 3.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foreald. Depósito, Pérez del Molino Droguería, plaza de don José Estreñi.

RELOJES.—Gran liquidación, cualquier precio, todas clases y formas. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

MUEBLES nuevos, dormitorios, roble americano, modernos, barnizados, se venden, muy económicos. Armario una luna, y aparador, baratos. San Simón, 3, taller.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas Puente, número 2, tercero.

¡ATENCIÓN!—Para encargos a Madrid, Casa Maté. Responde de toda clase de averías en las mercancías. Casa Maté, Alameda Primera. Teléfono 3794.

CUBIERTAS usadas de todas las medidas especialmente 32 x 6, en San Fernando, 32, Garaje Balirva. Teléfono 2351.

ALMACEN «EL MOLINO». Abonos químicos, semillas forrajeras, cereales en general. Cabezón de la Sal.

SE VENDE automóvil, «Peugeot», 10 HP., cinco plazas, con cinco cubiertas nuevas, en perfecto estado y toda prueba. Informar, Almacenes Antonio González, Becedo, 3.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foreald. Depósito, Pérez del Molino Droguería, plaza de don José Estreñi.

ALQUILASE, arriba de Numancia, chalet bien soleado, adaptable a dos viviendas, con servicio independiente. Informes: Casa Noriega, Amós de Escalante, 10.

VENTA DE UNA CASA, en Argomilla de Cayón, con 36 carros de tierra, 18 labranza y 18 praio cerrado. Informes: Faustino Tejera, en dicho pueblo.

SALAMANDRA, casi nueva, se vende, muy barata. Informar, en esta Admón.

TRASPASO bar con bolera y vivienda, y utensilios, por no poder atenderlo, propio para matrimonio. San Martín de Abajo, 11.

EXTRAVIDO de perra, raza lobo, en Hoznayo. Atiende por «Ladys». Gratificarán entregándola en fábrica de gasosas «La Angelinas», Astillero.

REPRESENTANTE a sueldo necesitamos para impresos comerciales ultramodernos. Goth, Pi Margall, 7, Madrid.

CASA particular ofrece un gabinete para matrimonio o de amigos, bien situado y soleado. Informarán en esta Administración.

PIENSOS de todas clases y harinas de las mejores fábricas. No comprar sin antes ver los limitados precios que encontraremos en los almacenes de Vicente Sierra Se-cada, Rublo, número 4. Teléfono 2705.

EXTRAVIDO vaca parda, siete años, sin herrar, pronta a parir, cuerna abierta. Dirigirse a Prudencio Amigo, San Mamés del Tozo (Burgos).

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las macéras y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope tie Vega, 11.

OCASION.—Vendo aparatos de soldadura autógena, y compro taladro de mano para banco. Informes: Castelar, 27.

SE ALQUILA primer piso, con sol todo el día, calefacción y baño, económico. Juan Fernández de Isla, 11.

«CITROEN», 10 HP., muy buen estado, se vende. Lucas Gurril, carrocierías, Alonso Gallardo, 78.

LOCAL céntrico, instalación completa, sin géneros, poca renta, traspaso. Dirigirse: «Locals», estal Admón.

SE ALQUILA un local, propio para gaje, de seis metros de ancho por doce largos. Informes: Tetuán, 32, primero.

CASA particular alquila gabinete, amueblado, a matrimonio, derecho cocina, o caballero fijo, temporada, casa soleada, baño. Precio económico. Informarán, Admón.

¡SEÑORITA! Usted misma puede hacerse los vestidos. Al mismo tiempo aprende corte y confección. Hernán Cortés, 8, tercero.

PISOS nuevos, interiores, desde 55 a 115 al mes. Lope de Vega, 13.

LOS COLCHONES de lana buena ofrecen la garantía de ser baratos por su resultado. Cómprenlos en «El Iris», Compañía, número 6.

ENTERESE, POR HABER ASUNTOS CONVENIENTES. Venden plantas bajas y pisos, en San Martín. Traspaso tienda de ultramarinos, en el mejor sitio de Santander. Vendo gran edificio, con negocio de hotel, en el Sardinero, frente a la segunda playa, en buenas condiciones. Vendo casa, nueva construcción, toda alquilada, en 70.000 pesetas, quedando libre 8 por ciento. Venden piso, calle del Sol, rentando doce duros, en 8.500 pesetas. Planta baja, llave en mano, 4.500. Piso, calle la Florida, 5.500 pesetas. Compra, venta, administración de fincas, traspasos, gestión de créditos, certificados penales, consultas. Seriedad y reserva. Calle Burgos, 22, primero, oficina. Santander.

EXTRAVIDO DE GAFAS, con estuche. Gratificarán entregándolo en Gándara, 6, primero derecha.

PISO, chalet céntrico, jardín, cien pesetas. Informes: Gacitua, Perines, G.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! Limpieza, reparación y construcción de radiadores, aleas, silenciosos, tubos de escape, depósitos para gasolina y aceites, juntas metálicas, faros. Soldadura autógena. Gran experiencia. Talleres «Mosterin, Gómez Oreña, 9 (frente a Garaje Sanchó). Teléfono 2348.

SE VENDE máquina nueva de asar castañas, forma locomotora, portátil. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

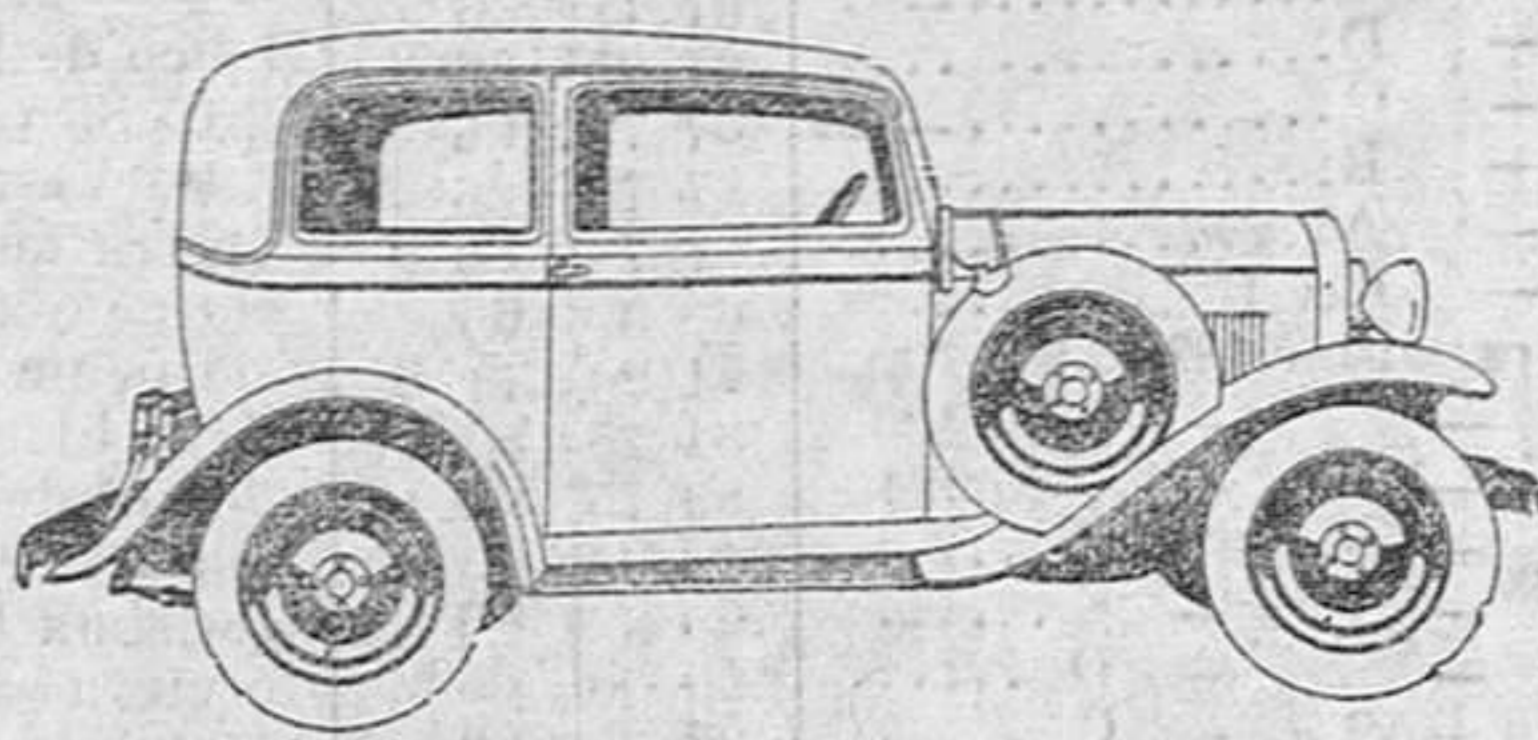
SE VENDE máquina nueva de asar castañas, forma locomotora, portátil. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.



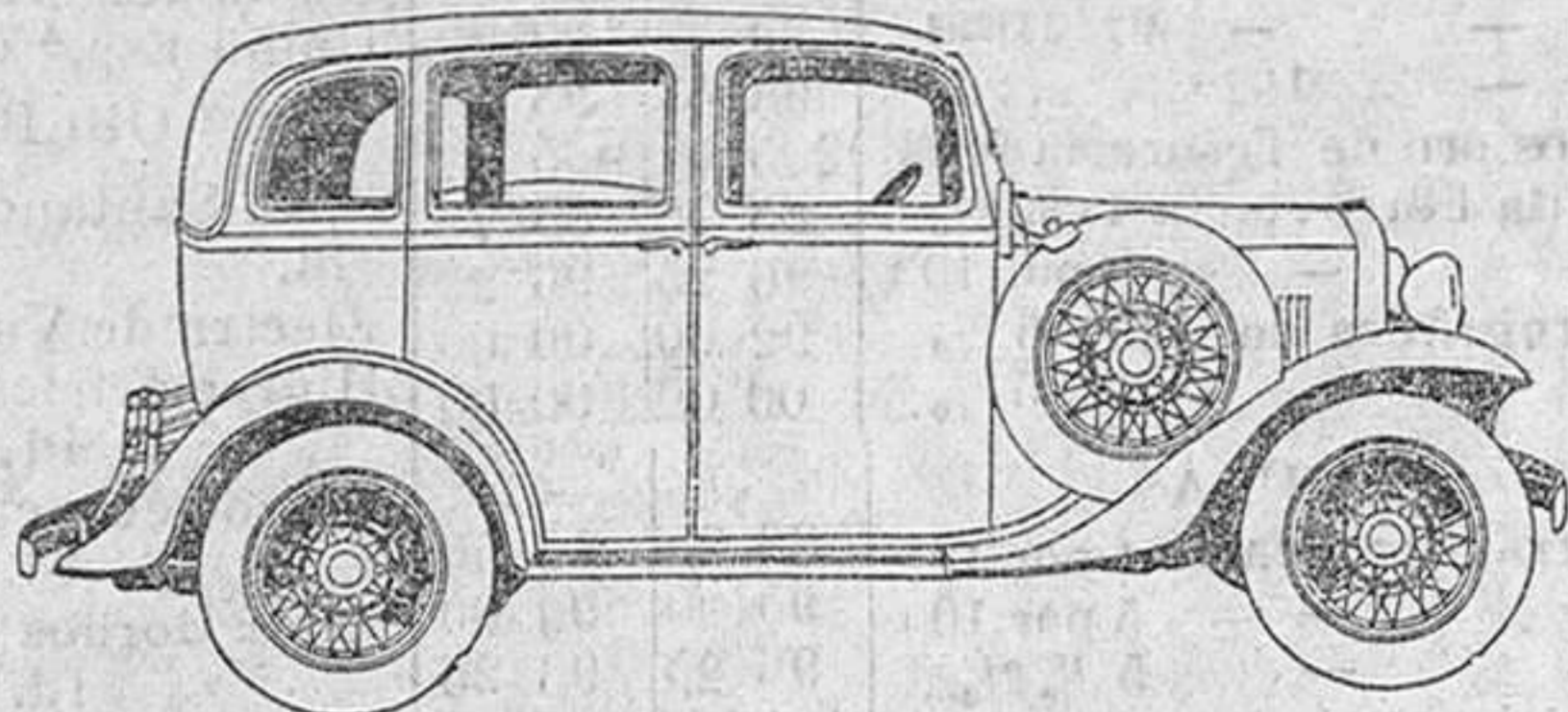
# OPEL

## LE OFRECE A Vd.

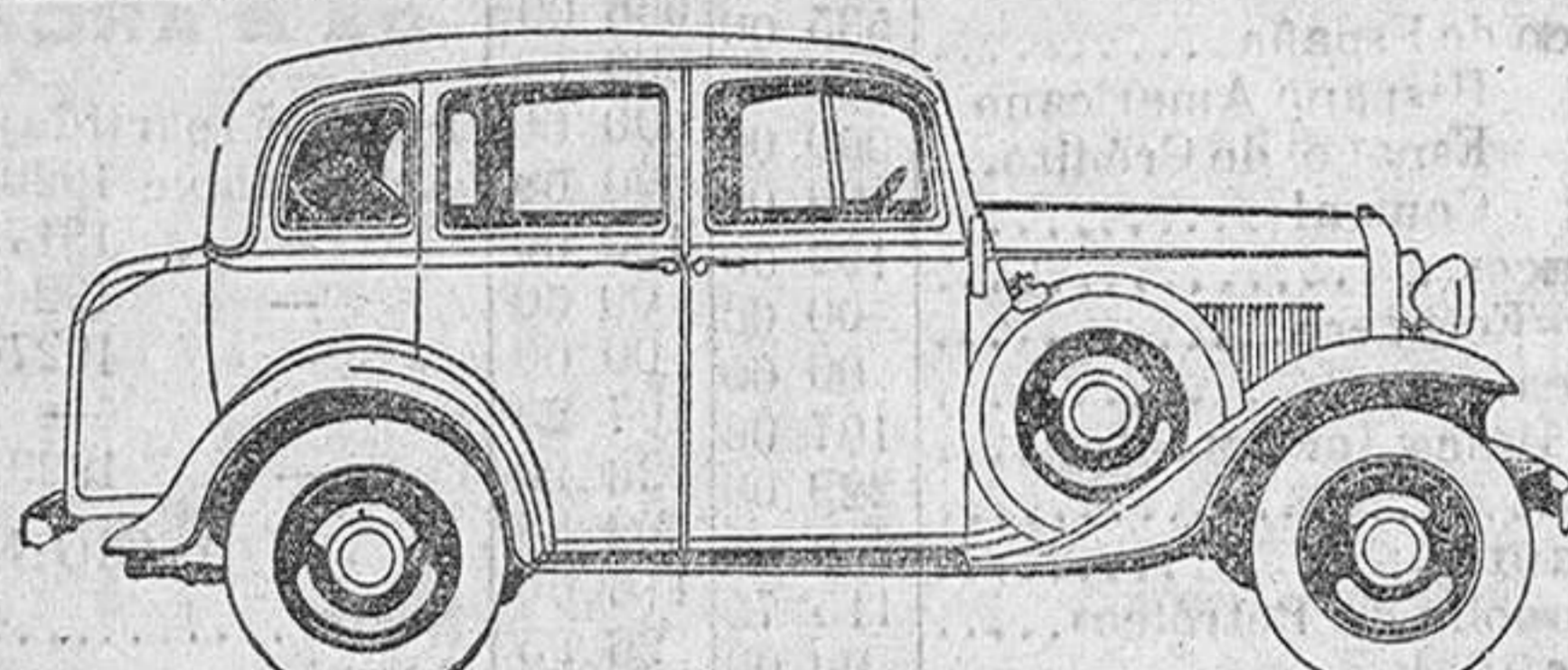
en unos coches que encierran las cualidades del coche grande y la economía del coche pequeño, los más elevados valores que pueda usted hallar en su mercado - todos respaldados por el Certificado de Servicio y la Garantía escrita de General Motors. Este es el momento de cambiar su coche antiguo por uno nuevo. Visite pues sin demora al concesionario Opel, él le puede ofrecer también amplias facilidades de pago.



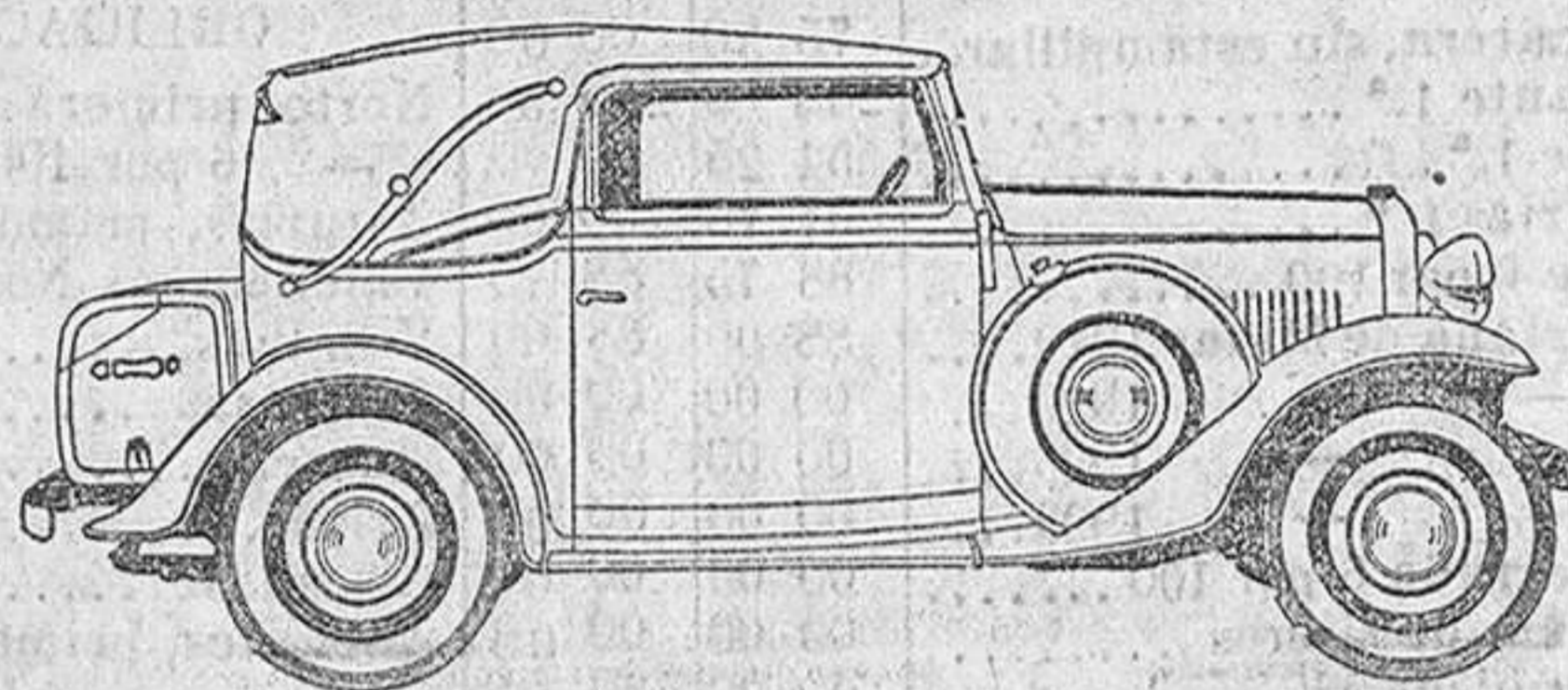
**Sedán 4 cilindros, 2 puertas.** El chasis de 2.29 mts. entre ejes, está dotado de un motor de 9 H.P. fiscales (fuerza efectiva: 23 H.P.). Como en todos los modelos, el cambio de marchas tiene 4 velocidades hacia adelante. El equipo comprende para: choques delante y atrás, cinco ruedas de disco - la de repuesto en un pozo en el guardabarro derecho - con neumáticos balón 4.50 x 17 y portamaletas. Ptas. **7.550**



**Sedán 4 cilindros, 4 puertas.** Distancia entre ejes 2.45 mts. motor de 9 H.P. fiscales (23 H.P. al freno)... Al igual que en los demás modelos el chasis está suspendido por 4 ballestas semi-elípticas paralelas al bastidor, y lleva 4 amortiguadores hidráulicos. El equipo comprende: parachoques delante y atrás, 5 ruedas de alambre - la de repuesto en el guardabarro derecho - con neumáticos balón 4.75 x 17, portamaletas. Ptas. **8.695**



**Sedán de Lujo, 6 cilindros, 4 puertas.** Chassis de 2.54 mts. entre ejes... Motor de 33 H.P. efectivos (14 H.P. de matrícula)... Profusión de metal cromoplateado... reloj... encendedor... visera quitasol... dos almohadillas... dos limpia-parabrisas... dos bocinas... maleta con 2 maletines... ventilación contra-aire... Seis ruedas de disco con neumáticos 5.00 x 17 balón... fundas para las ruedas de repuesto. Ptas. **10.950**



**Cabriolet de Lujo, 6 cilindros, 4 pasajeros.** Modelo completamente descapotable... el tapizado interior es de cuero legítimo. Como en el modelo anterior la palanca de cambios es cromoplateada con empuñadura de ónice y el tablero de instrumentos, de diseño moderno, es muy legible. Las ruedas llevan tapacubos cromoplateados y de gran diámetro que realzan la natural elegancia del coche. Ptas. **10.950**

El Cabriolet 4 pasajeros se construye igualmente en la serie de 4 cilindros

Todos los precios se entienden por unidad puesta en nuestros almacenes de Barcelona.



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - BARCELONA

Concesionario:

**Juan Somarriba**

Calderón, 33 SANTANDER

### Agencia LA VASCO - RIOJANA

Empresa Nacional de Transportes y Consignaciones  
Aragón, 273 BARCELONA Teléfono 74790  
Servicio diario a las principales capitales de España.  
Tarifa de precios para el transporte de mercancías en autocamión o ferrocarril, de domicilio a domicilio.  
Servicio rápido entre BARCELONA y SANTANDER  
Mercancía asegurada por todo su valor.

PLAZOS	Por Camión	F. C. Gran Velocidad		F. C. Pequeña Velocidad
		24 horas	70 horas	
Hasta 3 kilos.	1,25	2	0,75	
5 >	2,25	2,75	1	
8 >	3,50	4	1,50	
10 >	4,40	5,75	2	
15 >	6	8,25	2,50	
20 >	8	11	3,75	
25 >	10	14	4,25	
30 >	12	16,25	5,25	
40 >	16	21,25	6,50	
50 >	19	25	8	
60 >	25	29,25	9,75	
70 >	25	35,50	11,25	
80 >	27	37,75	12,75	
90 >	28	42	14	
100 >	29	47	15,50	
Tonelada. ....	285	440	145	

Pasando de 100 kilos, se cobra a razón de tonelada, por fracciones de 10 kilos.

COMERCIANTE: Haciendo sus envíos por la Vasco-Riojana economizarán tiempo y dinero.  
Informes: ISABEL LA CATOLICA, núm. 12

### Compañía del Pacífico

PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARIKA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave REINA DEL PACIFICO, 12 de novbre.  
Vapor ORBITA, el 24 de diciembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. - SANTANDER.

### TANQUE

No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas. El que usa puede inconscientemente pegar un tiro por los muchos defectos inevitables que tienen las automáticas. Luego si causa desgracias se le condena por imprudencia temeraria, cuando sólo debió de ir a la cárcel el armero que le recomendó la pistola. Estos accidentes se evitan usando revólver TANQUE. Modelo Pocket, pesetas 75, en armerías OJANGUREN Y VIDOSA, EIBAR. De venta en casa de Enrique Irureta, Santander.



**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de óptimos y tangibles resultados.

Ediciones GONGORA  
**LEGISLACION ELECTORAL**  
concordada y anotada con todas las disposiciones vigentes, incluso los Decretos de 18 y 20 de octubre de 1933, referentes a Diputados a Cortes, Concejales y Diputados provinciales, por la Redacción de la REVISTA DE LOS TRIBUNALES.  
Un volumen encuadernado en tela: 3,50 pesetas.  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS Y EN  
**EDICIONES GONGORA**  
San Bernardo, 40. - MADRID

## SI TIENE QUE COMPRAR

IMPERMEABLE - CHECO - CUERO - GABAN - GABARDINA - TRAJE - PELLIZA

**NO OLVIDE QUE EN SANTANDER SOLAMENTE PUEDE VENDERLE ESTOS ARTICULOS A PRECIOS DE FABRICA, CONFECIONES MURALLA, porque los fabrica en grandes cantidades, por procedimientos modernos, y nadie puede igualar sus precios.**

**UNICO DESPACHO PARA LA VENTA AL DETALL**

ALMACENES **LA BATALLA** Atarazanas, 4 y 6

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

## SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

# Iseol

ANTISEPTICO Y ANALGESICO  
**BLNORRACIA**  
**CISTITIS**  
**PIELONEFRITIS**  
**PIELITIS**  
**CATARRO VESICAL**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO**  
con las modernas motonaves de la **HAMBURG-AMERICA LINIE** (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A CUBA Y MEJICO  
El 21 de noviembre saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice  
**ORINOCO**  
admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase, para Habana, Veracruz y Tampico.  
A CENTRO AMERICA  
El 17 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao la modernísima motonave de doble hélice  
**CORDILLERA**  
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUYANA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.  
PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios  
**Hoppe y Compañía. - Santander**  
PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

## Por Qué Mi Piel No Brilla Nunca

Que llueva o que haga viento no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta; pero, no obstante, los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.  
Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son, ambos, muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS

**Línea á Cuba y Méjico.**  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre.  
Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA.  
Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.  
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.  
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia  
El día VEINTE de octubre saldrá de Barcelona el vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal.  
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Petra Canceia**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 1.º Tel. 3075.

**EL CANTABRICO**  
APARTADO 20.